

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

## Hay que deslindar y pronto

No sólo del campo socialista salen voces encaminadas a acarrear el porvenir político. De sus alrededores surgen valedores oficiales que esperan programas para la formación del primer Gabinete que designe el jefe de Estado republicano. Y a esos señores que se arrojan al paso una vez más. Porque no se puede seguir con propiedad en el campo republicano si se sienten debilidades, inclinaciones o afectos por el socialismo. Los errores en la adopción de un ideario suelen ser de consecuencias desconcertantes. Cada cual debe estar en su sitio, allí donde encuadre y respire ambiente propio, ya que en la convivencia y en la confraternidad se halla la satisfacción a los sentimientos más vivos y profundos.

Se impone rápido un deslinde. Las situaciones ambiguas e indecisas perjudican paralelamente al colorido político del traje en uso y al que se galantea con zalemas y reoveces. El republicanismo es un ideal de contenido político limpio de influencias materialistas que se le superpongan. Hay que sustentarlo con independencia, pulcramente, sin reservas y sin trampas o dejarlo. La transmutación no es deshonrosa, es peor en grado incalculable practicar el politismo, vivir en constante dualidad de denominaciones, sentarse en sillón republicano y sentir inclinaciones sentimentales por la organización socialista.

Podríamos decir que allá cada cual en la responsabilidad de sus actos y de sus posiciones inciertas y movilizadas. Pero, nosotros desde el campo republicano tenemos el deber de velar por una pronta e intensa delimitación de fronteras. Entendemos que para tranquilidad del sector republicano debe saberse dónde empieza y dónde termina nuestro campo, tanto si hacemos marcha a la derecha como si volvemos grupos a la izquierda. Y nos interesa principalmente con oportunidad inmejorable zanjar ahora lo que afecta a concomitancias y promiscuaciones que pueden ser desfavorables para el sentir de la inmensa mayoría de la opinión pública y peligrosas para la definición y orientación de la República.

Cuando elementos de prestigio del socialismo usan de prudentes expresiones para hablar del futuro próximo en cuanto a la composición del Gobierno, aún incluyendo en esa situación los que

mayores apetencias han demostrado del poder, es indignante y francamente insoportable que por recoger las migajas del festín, surjan voces republicanas que a título de azuzones, impelen a una aventura en la que más comprometería quien más riesgo pusiera en la empresa. No señores; si un camarada, por muy alto que le hayan situado las circunstancias se enterece mirando el panorama en el que percibe un porvenir más o menos cercano subordinado al triunfo del socialismo, que arriesgue su postura, tome biza y descarte su posición. Los desfiles hacia nuevos horizontes, en pos de una idealidad más perfecta y utópica son honrosos, si se siguen por impulso de convicciones sentidas a conciencia.

Lo hemos dicho ya. Los republicanos no deben colaborar en un Gobierno en el que los socialistas asuman la dirección. Existe un punto diferencial que no se presta a confusiones. Colaboración socialista en una situación predominante republicana, o vía libre para un Gobierno socialista o de concentración republicana sin ensambaduras ni componendas, frente a la disyuntiva. Son estas denominaciones de tal trascendencia, que cada republicano que se halle situado en categoría que entraña una responsabilidad, debe reflexionar ajustando sus actos a lo que el pueblo español reclama para no desvirtuar ni mixtificar el significado, fines y carácter de la República.

## Sobre el hallazgo de unas bombas en Valencia

Estos días se dió la noticia del descubrimiento de 250 bombas y el Gobernador guardó silencio sobre quienes las tenían en su poder, sin haberlas entregado a la autoridad a su debido tiempo, como hiciera el Partido Autonomista de Valencia.

La ciudad entera necesita saber quiénes eludieron compromisos contraídos, al conservar en su poder esas armas, desatendiendo a la autoridad constituida que tuvo que dedicarse a buscarlas hasta llegar a su descubrimiento.

No acusamos a nadie, pero sí rogamos al Gobernador, respetuosamente, aclare este asunto.

PARA «EL PUEBLO»

## EL PADRON REPUBLICANO

# DOS CLASES

Por incidencia brotó a las Cortes el pleito añejo entre los republicanos viejos y los republicanos nuevos.

Cuando predominaba en España la religión católica y se consideraba una afrenta el ser judío, dividiéronse los españoles en cristianos viejos y en judaizantes. Quedado, que acusaba de judío converso a Góngora, le soltó el gracioso insulto de untar con tocino sus versos para que el otro, el gran poeta cordobés, no los mordiera.

Después, mucho más tarde, vino la división por las opiniones políticas: negros y liberales de toda la vida, blancos y absolutistas netos, tradicionalistas, opuestos a la soberanía nacional, oposición que produjo el grito incomprensible, en cierto modo blasfemo, ¡muera la nación! Fer nando VII y su can Calomarde urden las purificaciones que son remedo administrativo de la Inquisición política religiosa.

Ya en nuestros días se forman dos bandos característicos: carlistas y cristinos, luego isabelinos, más tarde liberales.

Con don Amadeo y durante la restauración hay una divisoria esencial con subdivisiones: republicanos y monárquicos.

Instaurada en Abril la República, la división es entre republicanos, según su origen, anteriores o posteriores al 14 de Abril.

Viene a ser esta clasificación parecida a la que se hizo durante la primera República en republicanos de la víspera y del 11 de Febrero o posteriores.

Del 11 y no de la víspera fueron todos los radicales (Martos, Echeagaray, Ezcerra, Córdova, Beranger, Rivero, Sardeal, Montero Ríos, Moret, todos, menos don Manuel Ruiz Zorrilla, que no se declaró republicano hasta el ad-

venimiento de la restauración de los Borbones y que fué desde 1875 a la fecha de su muerte (1896) uno de los mejores republicanos.

Hoy se marca, se señala, se clasifica a los republicanos según sean «fríos» o posteriores al 14 de Abril o de toda la vida, históricos y monárquicos conversos en pleno régimen monárquico y en vigor la dictadura de Primo de Rivera.

Hay en esta investigación de la pureza de sangre, en estos estudios heráldicos del linaje, en este exigir la cédula de comunión, mucho de rutina y tradición.

Para ingresar en los partidos republicanos se piden requisitos parecidos a los indispensables para entrar en religión, cubrirse ante el rey o coigarse el toison de oro.

Es de alabar la entereza, el desinterés, la honrada convicción y el espíritu de sacrificio del monárquico que deja de serlo cuando frente a la dictadura monárquica le esperan destierros, confinamientos, prisiones. La diferencia entre ellos y los que se han hecho republicanos cuando no podían seguir sirviendo al rey, es notoria. Los primeros inspiran, no ya confianza, sino admiración; de los segundos hay que esperar para juzgarlos a que actúen en la vida pública como republicanos.

El haberlo sido siempre es una garantía de amor a la República, pero nada más si a la suerte de no haber sido nunca monárquico no se une la práctica de las virtudes republicanas.

Hay vejestorios que fueron siempre republicanos. Es una dicha, mas no se haga de esa circunstancia título de favor si el tal republicano, maduro, no hizo otra cosa en toda su larga vida polí-

tica que criticar, encismar, censurar todo y quedarse en su casa, bien querido con los contrarios, a título de tolerante, gozar de su cátedra, de su Consejo de Estado o de Instrucción pública, de sus sueldos y de sus actas sin dar a los republicanos ni siquiera la suscripción al periódico órgano del partido.

Estos republicanos modelo de consecuencia, han estorbado el triunfo de la República o no han contribuido a él con el más mínimo esfuerzo.

No vayamos a meter el escalafón en el republicanismo haciendo bondad de la vejez.

Téngase también muy presente que si propagamos nuestras ideas es para atraer a nuestro campo al contrario y no para insultarle cuando venga, llamándole ahora «frío», republicano de la víspera en 1873.

Hay motivo para tener confianza inicial, no completa, con el republicano desde que vino al mundo y con el monárquico que dejó de serlo para conspirar contra la monarquía y en favor de la revolución por la República. Ejemplo de estos republicanos, don Manuel Ruiz Zorrilla.

A los que vengan a trabajar en el régimen republicano no hay que cerrarles la puerta ni hay que dejar abierta la mirilla para espiarlos.

¿Vienen para seguir caciqueando? ¿Reclaman su puesto en el botín? ¿No pueden prescindir del favor? ¿Anhelan el poder sea su atributo la corona, sea la tricolor su bandera? Cuidado con esa gente, que busca la miel en todas las colmenas. No es peligrosa; los peligrosos son los republicanos históricos y los de la víspera, capaces de mantener el caciquismo, de conservar el compadrazgo, de repartir cargos investidos de autoridad entre políticos de esa caña, entre parásitos de la nación, entre vividores sin otro ideal que el de vivir lo mejor posible.

Que no haya favoritismo, ni caciquismo, ni poder de segunda mano, sino justicia, equidad y soberanía del pueblo y los parásitos morirán. Que la República sea limpia y no la picarán, molestarán, irritarán ni la chuparán la sangre esos fríos.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Nuestros intereses agrícolas Nuevas gestiones del señor Just

Nuestro querido compañero, el diputado a Cortes don Julio Just, continúa desplegando gran actividad e inteligente eficacia en pro de los intereses de Valencia y la provincia.

Ayer, el señor Just conferenció con el ministro de Fomento y con el director general de Agricultura y logró que las inspecciones fitopatológicas, en vez de verificarse como hasta ahora acontece, en las fronteras—que tanto perjuicio ocasiona a nuestra exportación naranjera—se realicen en lo sucesivo en los almacenes donde se envasa el fruto.

También ha conseguido que se dé salida a 45 vagones de naranja que había detenidos en Irún.

Esta gran mejora alcanzada por el señor Just ha de producir la natural satisfacción al ser conocida.

## A los republicanos

que pertenecieron a la Juventud de la calle de las Almas y Tejadores y plaza de Manises, y que pertenecían en la actualidad al Partido de Unión Republicana Autonomista, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado a las 9'30 de la noche, en el local de la Juventud Central de Unión Republicana Autonomista, para tratar del festivo que hay que organizar a la bandera de la Juventud con motivo de las bodas de plata.

Por la comisión, Ignacio Vicent y C. Villanova.

**URODONAL**  
destructor de las arenillas  
no expende en frascos  
de triple cubita  
para una cura completa

**DR. HECTOR ALTABAS**  
GANDIA  
Rayos X. Medicina. Cirugía  
Consulta de nuevo a una mañana  
Sólo los sábados y domingos

## CRÓNICA DE MADRID

# No hay monárquicos

No hay monárquicos. Despechados, si. Descendientes del borbónico y empeñados en producir barullo, también. Derechas extremas, clericales cerriles, espíritus tradicionales, capaces de sacrificar a la propia familia por un interés de confesionario, desde luego. Nada, que no los hay; que no puede haberlos; que si alguno queda se pudrirá en el anonimato y en la vergüenza de no haber sabido limpiarse su propia carroña histórica.

El único monárquico de las Cortes Constituyentes, resulta que tampoco lo es. Mejor dicho: resulta que no lo ha sido nunca. Aclaremos más el concepto: resulta que no ha habido nunca monárquicos en España. Hipócritas del clericalismo, hipócritas del monarquismo. Hipócritas nada más, y gracias.

Claro que el conde de Romanones está muy por encima de los que fueron sus correligionarios, quizá porque fué siempre un escéptico de la monarquía. Pero no resiste al juicio de la historia. El mismo juzga a los monárquicos severamente, hasta el punto de achacarles la caída del régimen. Y ninguna prueba tan terminante como ésta de que los monárquicos no fueron, en ningún caso, ni amantes del rey ni puntales de la monarquía. A lo más, voceros de su propia rapacidad. En el pecado, llevaron la penitencia.

Cuando en el Congreso de la República suena la palabra monarquía, la Cámara hace un gesto de extrañeza. Hasta los hombres primitivos de la caverna, que han vuelto al Parlamento, pero sólo para asistir a las sesiones de ruegos, preguntas o interpelaciones, y ahora a las de responsabilidades, se estremecen de angustia. Si se nombra mucho al régimen pasado, están perdidos. Lo que ellos quisieran es pasar por adictos del actual, con el derecho de deshonrarlo libre-

mente en los mitines provincianos.

No hay monárquicos. Por casualidad, se declaró anoche monárquica «La Nación», pero tan tibiamente, que hacía llorar. La palabra desacreditada y anula. Es como un estigma de inconsciencia personal.

No había más que ver al público de las tribunas durante las sesiones en las que había de sacarse a flote algún jirón borbónico. Ni un solo gesto de defensa de la mugre pasada. Ni un solo esportáneo del XIII. Esto es ya un cadáver moral. Para España y para el mundo.

Nos decía el marqués de Valdeiglesias, al margen del discurso de Romanones:

«Poco brío me parece el del conde. ¡Y eso que le debe mucho al que fué rey de España!»

A lo que contestamos nosotros: «¿No será al revés?»

En efecto, el único monárquico en el Congreso Republicano, no tenía por qué arrojar el alma al hemiciclo por defender al taimado jugador de «golf». Primero, porque del dinero del jefe liberal debió forjarse Alfonso algunas vanidades. Y luego, porque, a cambio de eso, no vació el último en contribuir al asalto dictatorial de la fortuna del conde. Si no fuera porque hay algo en algunos hombres que les clasifica inexorablemente, el conde de Romanones, en vez de defender al ex rey, ha debido levantarse para execrarlo y maldecirlo, en nombre de sus gobernantes.

No hay monárquicos. Los enemigos de la República saben que la corona es ya una falsa presea de la gran almoneda monárquica, y por eso han empuñado la bandera de la clerical política, que, ya en tiempos de la dinastía hundida, aspiraba a derrotarla en nombre de Cristo, rey.

No hay monárquicos. Si acaso, algún paranoico de la frontera...

ARTURO MORI.  
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

## Una fiesta íntima Mario Blasco contrae matrimonio con Elena Morote

Mario Blasco, el hijo del Maestro, contrajo ayer matrimonio con Elena Morote, la hija de uno de los más grandes periodistas españoles, de Luis Morote, entrañable amigo de Blasco Ibañez y a quien estábamos unidos todos los de EL PUEBLO por los más estrechos vínculos del compañerismo y de la amistad.

Mario Blasco estaba en cama, convaleciente de una afección gripal, y junto a él la señorita Elena Morote, desde ayer su esposa. No han querido demorar ni un día más la celebración del acto y éste se realizó en gran intimidad. Fué fiesta de familia, a la que asistieron contadas personas. De haberse celebrado en el juzgado correspondiente, amigos y correligionarios en gran número hubiesen concurrido a presenciar la ceremonia civil, cual correspondió a las arraigadas convicciones de los contrayentes. El Partido de Unión Republicana Autonomista y las innumerables amistades de las familias Morote-Blasco Ibañez, hubieron testimoniado con su presencia el afecto que se les profesaba.

El juez municipal del distrito, don José Blasco, con el secretario don Angelino Giménez y actuario don José López, firmaron el acta matrimonial, juntamente con los testigos don Agustín Trigo, don Tomás Ortega, don Alberto Carsi, don Julio Giménez, don Francisco Morote, don Alfonso Pampló, don Fernando Llorca, don Pascual Martínez, don Vicente Alfaro y don Eugenio Segura, este último en representación de los obreros de la Editorial Prometeo.

Asistieron a la sencilla ceremonia elementos bien destacados del republicanismo y quienes se encuentran más unidos a ambas familias, entre los que recordamos a don Antonio López Rodrigo, don Angel Puig Puig, don Agustín Tarín García, don Héctor Altabas, don Vicente Barber, don Manuel Castillo, don Eduardo Arnedas, don Carlos Linares, don Julio Llopis, don José Giménez, don Francisco Catalá, Luisa Morote, Rafael Blasco, Gloria Llorca, Juan Casanova, Amparo Pallares, los redactores de EL PUEBLO señores

Miró, Gascó, Llorca y otros muchos. Nuestro Director Sigrifido Blasco, que se encuentra en Madrid, retenido por una fuerte afección gripal, estuvo representado políticamente por Pascual Martínez Sala y como hermano del contrayente por nuestro compañero de Redacción y más antiguo de los redactores de EL PUEBLO Julio Giménez, a quien expresamente había conferido el encargo.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, haciendo los honores de la casa la contrayente doña Elena Morote y Libertad Blasco de Llorca.

Blasco-Morote o Morote-Blasco, son dos apellidos ilustres que ayer se enlazaron para siempre; matrimonio de amor y cariño, forjado en la adversidad. Ella ha dedicado cuidados y vida a Mario Blasco, que en lucha constante con las dolencias tuvo consuelo, atenciones y cuidados, que completaron los de sus familiares. El espíritu selecto, inteligentísimo y afable, mostrábase satisfecho ayer de la unión, unión de caracteres, de almas, que lleva felicidad. Cuantos dedicamos todos nuestros afectos de una larga vida a la familia de Blasco Ibañez, cuantos en esta casa y en Valencia profesamos un afecto entrañable a Mario Blasco y tuvimos el honor de ser amigos de Luis Morote, ratificamos nuestros afectos y hacemos votos por que la felicidad tome estado en el nidal que ayer quedó formado.

EL PUEBLO felicita a Elena Morote, a Mario Blasco y a ambas familias.

La más plena de las satisfacciones de nuestro Director Sigrifido Blasco, de EL PUEBLO y de los republicanos valencianos, es que la etapa de felicidad que ayer comenzó sea interminable.

## HORARIOS

# - NO ES HORA -

Es preciso hacer una República «republicana».

Una República tal como la pide la nación.

Una República sin apresura mientos sociales.

Una República limpiamente republicana.

Una República sin resabios socialistas, para que no se llene de inquietud el pueblo altamente español.

Toda la orientación de la República influye una minoría socialista, que pone el veto a la armonía democrática y liberal del país, por lograr aspiraciones y reivindicaciones socialistas que no son del caso.

Socialismo, sí; pero a su hora. En estos momentos es contraproducente hasta para el mismo partido socialista.

Sin querer ni poder gobernar, como sus mismos «elders» confiesan, no se comprende ese loco afán de quererlo socializar todo y nacionalizarlo por igual.

Si no es hora de su Gobierno, porque España no está preparada para ello, ¿por qué querer encauzar toda la Constitución en trámite en una orientación socialista, que nada beneficiaria, de momento, al partido socialista, y en cambio dificulta la marcha de la República y pone en graves aprietos a los partidos limpiamente republicanos?

Es preciso rectificar este proceder.

Los mismos socialistas, si son verdaderos defensores de la República, deben de comprenderlo así.

Nadie es enemigo de los reformas sociales.

Todos sabemos lo precisas que son.

Pero antes hay que consolidar firmemente la República, sin miras partidistas.

Antes hay que evitar todos los subterfugios de los timoratos que tanto abundan aún en España.

Antes se precisa una gran propaganda social que haga ambiente a las reformas sociales, para que no coja de sorpresa a los pacatos y nimios.

Pero todo ello depende del partido socialista; en vez de poner barricadas a la democracia de la República y procurar, por medio de sus ministros, en decretar órdenes para causar el malestar de la muchedumbre.

No, no es ese el camino de apoyo inquebrantable del partido socialista a la República.

Más parece un egoísmo que una franca colaboración.

No es ese el camino que han de seguir.

Es engañarse ellos mismos, echándose la tierra a los ojos.

Es adelantar acontecimientos que, en su fracaso, por falta de abono social en el individualismo español, redundan en perjuicio del partido socialista.

Déjense de socialización y nacionalización práctica desde el poder ejecutivo.

Háganlo en el terreno de las ideas, para preparar al pueblo español para la transformación social de mañana.

Veán el fracaso del socialismo en Inglaterra por gobernar antes de hora y tener que pactar con un régimen burgués, compromisos bilaterales que merman la eficacia del verdadero programa socialista.

Y veán cómo el socialismo fracasa cuando no se desenvuelve dentro de un régimen puramente marxista.

Y en España mucho más está sin abonar el socialismo, y su caída sería más precipitada y mortal.

Dejen, pues, gobernar a los republicanos dentro de un régimen puramente democrático y liberal.

Comprendan que su gran minoría en el Parlamento se debe al apoyo que les prestaron los partidos republicanos, en especial por los radicales.

Recuerden cómo en muchas provincias sin centros apenas socialistas, han triunfado diputados socialistas.

Dejen, pues, gobernar a quienes en estos momentos les pertenecen, que hora llegará para que ellos gobiernen.

De lo contrario, lo precipitan todo y lo trastuecan mucho más. Hay que acabar con todo esto.

Que cada uno se ponga en su lugar.

República de republicanos es lo que hace falta.

Los socialistas, si aman la República, deben de apoyarla y comprenderlo así.

De lo contrario, urge una rectificación de táctica y de procedimiento, convocando unas nuevas elecciones, al fin de la Constitución, para que los republicanos verdad posean la mayoría parlamentaria que merecen, según el sentir de España.

J. BORT-VELA.

Madrid y Noviembre de 1931.  
(Especial para EL PUEBLO.)

# CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas Damm, Moritz y Munich Negra en espléndidos vasos de cristal fino

El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique

# Crema Capricho

La mejor para suavizar cutis y manos — Blanqueará su piel y realzará su belleza — Fidalca en Perfumerías, Farmacias, Droguerías y Paqueterías

BOITE, UNA PESETA CAJA, 0'85

# PATATAS

SERVIDAS A DOMICILIO (Dentro de la capital)  
Encarnadas, nuevas de esta huerta... 0'30 ptas. kg.  
Blancas extra, del país... 0'25

SOBRE ALMACEN una peseta menos 100 kg.

Pedido mínimo, 50 kg. Pago contado

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

# CLAVO

Los más baratos Los más prácticos

Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcótera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

# Próxima apertura de NEGRESCO

# GOBIERNO CIVIL

## Interesantes manifestaciones del Sr. Rubio

### Se preparaba un atentado contra la Telefónica

Ayer, como de costumbre, nos recibió el Gobernador señor Rubio, quien empezó diciéndonos que había pasado gran parte de la mañana trabajando en un asunto de gran importancia y que relacionado con el mismo celebró una larga conferencia telefónica con Madrid.

Y añadió lo siguiente:

—Desde hace unos días tenía noticia de que se estaba preparando un atentado contra la Central Telefónica de nuestra ciudad.

En vista de ello di órdenes terminantes a la guardia civil para que se redobla la vigilancia de dicho edificio y a la vez advertí al jefe de la Central para que la requiera diaria en la misma se realice con la mayor escrupulosidad posible y sin omitir detalle. También se montó servicio especial de vigilancia en los alrededores de la Telefónica y en determinados cafés.

—Este servicio—continuó diciendo el Gobernador—lo he llevado yo en persona, y en el día de ayer pude adquirir el convencimiento pleno del sitio donde se estaba fabricando el proyectil con el que se pensaba realizar el atentado.

Conocidos todos los extremos que me interesaban, esta mañana y acompañado por el comisario señor Seseña, me personé primero en la Casa del Pueblo y después en el local de la Federación de Sindicatos, sito, este último, en la calle del Pie de la Cruz, número 19, primer piso.

Desde luego les he de advertir que todo esto estaba preparado por elementos de la F. A. I. y ellos sólo son los que han intervenido en todo ello.

—Al interrogar en la conserjería—siguió diciendo—del local del Pie de la Cruz, negaron en abso-

luto que allí se guardara nada que tuviera relación con el objeto de nuestra visita, y entonces el comisario señor Seseña realizó un registro y se halló en un cajón de una cómoda el tubo de hierro y los demás utensilios necesarios para la fabricación del proyectil.

Se han practicado varias detenciones, pero no doy más detalles sobre ellas por la más elemental discreción a posteriores diligencias; pero, desde luego, pueden decir que conozco toda la trama del asunto hasta en sus detalles y hasta el nombre de la persona que estaba encargada de la colocación de la máquina infernal.

—Es inútil—añadió—todo cuanto quieren hacer los extremistas de uno y otro bando, y lo digo esto no por fanfarronería, sino porque las autoridades todas velamos constantemente por la tranquilidad de la ciudad y todos sus habitantes pueden estar tranquilos por la seguridad de que nada ha de pasar y de que todo cuanto se intenta será impedido.

Por lo demás, todos los obreros, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T. y los de los sindicatos católicos son enemigos de esta clase de procedimientos, que sólo son propugnados por media docena de extraviados.

### LA SITUACION EN SAGUNTO

Nos dijo el señor Rubio que le habían visitado unos representantes de la Siderúrgica del Mediterráneo.

A la vez nos dijo el Gobernador que un grupo de obreros se personó en una finca sita en el término municipal de Sagunto y a la cual está en litigio. Los del grupo procedieron a la parcelación de la finca, adjudicándosela entre ellos.

Poco después llegó la guardia civil y dejó sin efecto la improvisada parcelación y adjudicación.

## Actos políticos

### CHIRIVELLA

Mañana viernes, día 27 del corriente, a las 9'30 de la noche, dará una conferencia nuestro joven propagandista Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes, la cual versará sobre «Nuestro deber ante la República».

El acto se celebrará en el Centro de Unión Republicana Autonomista.

### JUVENTUD REPUBLICANA CERRAJEROS, 21.

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta Juventud, hoy jueves, día 26 de los corrientes, a las diez en punto de la noche y disertando sobre el sugestivo tema «La patria, el capitalismo y la religión», ocupará la tribuna el joven propagandista, presidente de la Federación de Juventudes, Leopoldo Querol.

### CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN Cruz Cubierta

El próximo sábado día 29 del actual y a las diez de la noche, celebrará una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, que versará sobre el tema «Actualidad política».

Se invita a este acto a todas las entidades políticas que simpatizan con la idea del Centro.—El presidente, José Payá.

### CASINO REPUBLICANO DE LA UNIVERSIDAD CURSILLO DE CONFERENCIAS

Seguendo el brillante cursillo de conferencias que este centro organizó el próximo sábado ocupará la tribuna doña Libertad Blasco, desarrollando el tema «La Escuela Laica».

El acto comenzará a las diez de la noche.

### CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

(Calle Bering, 14. C. Cubierta) El sábado, a las 9'30 de la noche, dará en este centro una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos sobre actualidad política, a la que se invita a todos los correligionarios y simpatizantes.

### JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO

Mañana viernes, a las diez en punto de la noche, dará una conferencia el distinguido correligionario y gran propagandista J. Barrachina Gasulla, afiliado a la Federación de Juventudes del Partido Republicano Autonomista.

Se invita a todos los correligionarios de nuestro Partido, juventudes, familias y en particular al grupo femenino.

## Acción Republicana

### FRATERNIDAD DE RUZAFÁ

Se convoca a los presidentes de los casinos del distrito adheridos al Partido Autonomista, a una reunión que celebrará este comité hoy jueves a las diez de la noche, en este casino.—El presidente, R. Duato.

### AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA

Se convoca a junta general extraordinaria, hoy jueves, a las 6'30 tarde, para elegir a los representantes que han de asistir al Congreso de Juventudes.—La presidenta, Rosalía Figueras de García; la secretaria, Vicenta Borrada.

### DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los componentes de la Junta de distrito, vocales de Junta Municipal y vocal del Consejo federal, a una importante reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la noche, en los locales de la Casa de la Democracia central para tratar de importantes asuntos que afectan al distrito, por lo que se suplica la más puntual asistencia.—El secretario, Daniel Alegria.

### COMITE DEL DISTRITO DE LA VEGA BAJA

Con carácter urgente se convoca a la junta de distrito a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia de la Vega.—El presidente, Constantino Enguñanós.

### COMITE DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca a los componentes del Comité de este distrito a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia de dicho distrito, plaza de Pertusa, 7, para tratar un asunto urgente.—El presidente, Francisco Blasco.

Se convoca a los presidentes de los diez comités de la capital a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia de dicho distrito, plaza de Pertusa, 7, para tratar asuntos de gran interés.—El presidente del Comité del distrito del Centro, Francisco Blasco.

## AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS, DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

En la junta general celebrada el día 24 del actual, se acordó por unanimidad el titular esta agrupación Entre Naranjos, nombre que lleva una de las más justas novelas del glorioso Maestro don Vicente Blasco Ibáñez.

También quedó proclamada la siguiente junta directiva:

Presidenta, Josefina Navarro; vice, Dolores Tarín; secretaria, P. Viojeta Calatayud; vice, Pepita Hernández; tesorera, Pepita Cercós; contadora, Emilia Barrachina; vocales: Concha Moreno, Mijagros Alós, Rosa Pérez, Lujita Peris y Electra Darás.

### Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las 9,30 de la noche, en su domicilio social, Fresquet, 18.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la asistencia de todas las asociadas.—La secretaria, P. Viojeta Calatayud.

### DISTRITO DEL MUSEO

El Comité del distrito celebrará mañana, a las diez de la noche, una reunión extraordinaria para tratar un asunto urgente.—El presidente, Pedro Giner; el secretario, Emilio Cutanda.

### JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA EL PUEBLO

Se convoca a los socios de esta Juventud a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las 9,30 noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el local social, Espartero, número 17.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El presidente.

### CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL (Burjasot)

Esta sociedad celebrará junta general el sábado a las diez de la noche.

El orden del día: Renovación de la directiva, dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia de todos los socios que reglamentariamente puedan intervenir en la Asamblea.

### DISTRITO DE TORRENTE

Para el próximo domingo, día 29 de los corrientes y a las once y media de la mañana, se convoca a todos los presidentes de juntas municipales del distrito a una importantísima reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia de Valencia, Gran Vía de Germanías, 22.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia, y caso de no poder asistir los mencionados presidentes que la persona en que deleguen vaya provista de la documentación precisa que acredite su personalidad.

El vocal de distrito, Vicente Silla; el secretario, Vicente Fernández.

### CASINO EL AVANCE

Se convoca a todos los correligionarios del distrito de la Vega Alta y los poblados anejos a una reunión que tendrá lugar el domingo día 29 a las once de la mañana en el salón del casino El Avance, para tratar de un asunto de interés para la buena marcha del distrito.—El secretario, José Corell.

## En la Audiencia

Acusado de un delito de lesiones compareció ayer en la sección primera Emilio Candel Hernández, quien en el pueblo de Requena, después de una cena y la alegría consiguiente tuvo la desgracia, según la acusación, de «perjudicar» a uno de los reunidos.

Acusó el joven e inteligente letrado don Valentín Martínez, defendiendo al procesado el letrado señor Franch, que pidió la absolución de su patrocinado.

También en esta sección se vió una causa contra un ciudadano que en Foyos adquirió un motor no pagándolo, por lo que se le procesó por estafa.

Por no comparecer el procesado José Vela Picó, acusado de un delito de asesinato frustrado, se suspendió la vista que debía celebrarse en la sección segunda.

En la Sala de lo Civil se vió una apelación entablada contra una sentencia pronunciada en autos de menor cuantía por el juzgado de Castellón, informando los letrados señores Pastor y Brines.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy

A las doce: Juicio.—Reclamación de salarios formulada por María Sánchez Álvarez contra García y Cámara. Patronos.—Don Isidro Martín, don Ramón Yndici y don Francisco Torralba. Obreros.—Don Pedro Roca, don Enrique Carbonell y don Vicente Domingo.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía, que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1932, celebrado en los días 26, 27 y 28 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE SEGOVIA A MEDINA 155 obligaciones especiales números: 7.601 a 7.615; 7.619 a 7.650; 7.653 a 7.655; 7.657 a 7.661; 18.801 a 19.900.

LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA 685 obligaciones 3 por 100, serie A, números:

311 a 320; 681 a 690; 2.651 a 2.640; 3.421 a 3.430; 3.611 a 3.620; 3.671 a 3.680; 4.261 a 4.270; 4.571 a 4.580; 4.741 a 4.750; 4.891 a 4.900; 4.991 a 5.000; 5.401 a 5.410; 6.351 a 6.360; 6.641 a 6.650; 7.661 a 7.670; 7.761 a 7.770; 7.901 a 7.910; 9.021 a 9.030; 9.761 a 9.770; 10.631 a 10.640; 12.391 a 12.400; 12.493 a 12.500; 13.281 a 13.290; 13.331 a 13.340; 13.341 a 13.350; 13.421 a 13.430; 13.431 a 13.440; 13.961 a 13.970; 14.101 a 14.110; 14.131 a 14.140; 14.241 a 14.250; 14.711 a 14.720; 14.781 a 14.790; 14.931 a 14.940; 15.181 a 15.190; 15.211 a 15.220; 15.621 a 15.630; 15.831 a 15.840; 16.031 a 16.040; 16.711 a 16.720; 17.111 a 17.120; 17.441 a 17.450; 17.471 a 17.480; 18.091 a 18.100; 18.111 a 18.120; 18.661 a 18.670; 19.041 a 19.050; 19.171 a 19.180; 19.181 a 19.190; 19.311 a 19.320; 19.831 a 19.840; 20.581 a 20.590; 21.091 a 21.100; 21.291 a 21.300; 21.331 a 21.340; 21.451 a 21.460; 21.931 a 21.940; 22.551 a 22.560; 22.591 a 22.600; 23.041 a 23.050; 23.320; 23.611 a 23.620; 24.211 a 24.220; 24.441 a 24.450; 24.472 a 24.480; 25.094 a 25.090; 25.491 a 25.500; 25.521 a 25.530; 25.811 a 25.820; 25.841 a 25.850.

721 obligaciones 3 por 100 serie B, números:

41 a 50; 401 a 410; 1.121 a 1.130; 1.861 a 1.870; 2.071 a 2.080; 2.141 a 2.150; 2.541 a 2.550; 2.611 a 2.620; 3.031 a 3.040; 3.401 a 3.410; 3.721 a 3.730; 3.761 a 3.770; 4.091 a 4.100; 4.351 a 4.364; 4.621 a 4.630; 4.801 a 4.810; 4.811 a 4.820; 5.721 a 5.730; 5.831 a 5.840; 6.691 a 6.700; 7.011 a 7.020; 7.711 a 7.720; 7.771 a 7.780; 7.831 a 7.840; 8.061 a 8.070; 8.471 a 8.480; 8.561 a 8.570; 8.711 a 8.720; 8.911 a 8.920; 8.961 a 8.970; 9.071 a 9.080; 9.361 a 9.370; 9.411 a 9.420; 10.161 a 10.170; 10.411 a 10.420; 10.511 a 10.520; 11.531 a 11.540; 11.761 a 11.770; 12.231 a 12.240; 12.761 a 12.770; 13.551 a 13.560; 13.631 a 13.640; 14.041 a 14.050; 14.251 a 14.260; 14.581 a 14.590; 15.891 a 15.900; 18.361 a 18.370; 18.591 a 18.600; 19.201 a 19.210; 19.631 a 19.640; 19.811 a 19.820; 19.991 a 20.000; 20.121 a 20.130; 20.361 a 20.370; 20.801 a 20.810; 23.011 a 23.020; 23.091 a 23.100; 23.461 a 23.470; 23.601 a 23.610; 23.711 a 23.720; 24.121 a 24.130; 24.141 a 24.150; 25.231 a 25.240; 25.292 a 25.298; 25.298; 25.300; 26.451 a 26.460; 26.461 a 26.470; 26.701 a 26.710; 27.131 a 27.140; 27.621 a 27.630; 28.171 a 28.180; 28.751 a 28.760; 29.221 a 29.230; 29.441 a 29.450.

LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA 2.882 obligaciones 3 por 100 antiguas no canjeadas, números:

59.568 a 59.995; 59.703 a 59.769; 59.772 a 59.775; 59.778 a 59.820; 59.849 a 59.908; 59.908 a 60.000; 60.001 a 60.105; 60.133 a 60.215; 60.221 a 60.318; 60.320 a 60.417; 60.419 a 60.431; 60.434 a 60.508; 60.511 a 60.631; 60.640 a 60.891; 60.901 a 60.928; 60.944 a 60.982; 60.984 a 60.975; 60.990 a 61.000; 61.003 y 61.004; 61.043 a 61.162; 61.164 a 61.168; 169.593 a 160.000; 160.001 a 160.105; 160.133 a 161.000; 161.001 a 161.004; 161.047 a 161.077.

LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA 240 obligaciones especiales:

1.321 a 1.330; 2.031 a 2.090; 4.711 a 4.720; 5.001 a 5.010; 5.071 a 5.580; 6.071 a 6.080; 6.571 a 6.580; 7.591 a 7.600; 10.691 a 10.700; 19.421 a 19.430; 20.151 a 20.160; 23.211 a 23.220; 32.241 a 32.250; 35.741 a 35.750; 39.171 a 39.180; 39.251 a 39.260; 40.811 a 40.820; 44.061 a 44.070; 47.111 a 47.120; 48.361 a 48.370; 50.991 a 50.100; 51.121 a 51.130; 51.561 a 51.570; 51.761 a 51.770.

### LINEA DE ALMANS A VALENCIA Y TARRAGONA

820 obligaciones de la primera serie, números:

601 a 610; 621 a 630; 641 a 650; 811 a 820; 1.051 a 1.060; 1.121 a 1.130; 1.351 a 1.360; 1.741 a 1.750; 1.851 a 1.860; 2.291 a 2.900; 3.171 a 3.180; 6.141 a 6.150; 6.271 a 6.280; 6.361 a 6.390; 6.901 a 6.910; 7.731 a 7.740; 7.831 a 7.890; 8.101 a 8.110; 8.111 a 8.120; 8.271 a 8.280; 8.961 a 8.970; 9.741 a 9.750; 9.811 a 9.820; 9.921 a 9.930; 10.171 a 10.180; 10.991 a 10.970; 11.481 a 11.490; 12.461 a 12.470; 13.011 a 13.020; 14.541 a 14.550; 14.641 a 14.650; 15.051 a 15.060; 15.301 a 15.310; 16.281 a 16.290; 16.290; 17.471 a 17.480; 17.961 a 17.970; 18.301 a 18.310; 20.461 a 20.470; 20.191 a 20.900; 20.281 a 20.290; 22.141 a 22.150; 22.511 a

22.520; 23.041 a 23.050; 25.331 a 25.340; 25.751 a 25.760; 25.801 a 25.810; 26.911 a 26.920; 27.791 a 27.800; 28.101 a 28.110; 28.231 a 28.240; 28.531 a 28.540; 28.871 a 28.880; 29.521 a 29.530; 30.201 a 30.210; 30.261 a 30.270; 31.201 a 31.210; 31.621 a 31.630; 32.511 a 32.520; 32.901 a 32.910; 36.291 a 36.300; 36.441 a 36.450; 36.831 a 36.840; 37.621 a 37.630; 37.721 a 37.730; 38.811 a 38.820; 39.031 a 39.040; 39.361 a 39.370; 39.631 a 39.640; 39.701 a 39.710; 42.191 a 42.200; 43.351 a 43.360; 44.021 a 44.030; 44.301 a 44.310; 44.481 a 44.490; 45.061 a 45.070; 45.641 a 45.650; 46.131 a 46.140; 46.711 a 46.720; 46.841 a 46.850; 47.231 a 47.240; 47.851 a 47.860; 47.871 a 47.880.

650 obligaciones de la serie A, números:

1.351 a 1.360; 2.041 a 2.050; 2.101 a 2.110; 2.871 a 2.880; 2.881 a 2.890; 3.021 a 3.030; 4.421 a 4.430; 5.521 a 5.530; 6.621 a 6.630; 7.471 a 7.480; 7.651 a 7.660; 8.171 a 8.180; 9.151 a 9.160; 9.391 a 9.400; 10.661 a 10.670; 10.931 a 10.940; 11.521 a 11.530; 12.231 a 12.240; 12.631 a 12.640; 12.711 a 12.720; 13.671 a 13.680; 14.391 a 14.400; 14.511 a 14.520; 15.621 a 15.630; 16.841 a 16.850; 17.591 a 17.600; 18.301 a 18.310; 18.681 a 18.690; 19.391 a 19.400; 19.551 a 19.560; 21.191 a 21.200; 21.251 a 21.260; 21.341 a 21.350; 23.061 a 23.070; 23.121 a 23.130; 23.421 a 23.430; 24.781 a 24.790; 25.281 a 25.290; 25.401 a 25.410; 26.351 a 26.360; 27.251 a 27.260; 29.031 a 29.040; 29.291 a 29.300; 29.511 a 29.520; 32.451 a 32.460; 33.101 a 33.110; 33.391 a 33.400; 34.721 a 34.730; 37.091 a 37.100; 37.171 a 37.180; 37.191 a 37.200; 37.841 a 37.850; 39.331 a 39.340; 39.641 a 39.650; 40.101 a 40.110; 40.151 a 40.160; 40.181 a 40.190; 41.451 a 41.460; 41.461 a 41.470; 41.651 a 41.660; 41.911 a 41.920; 42.361 a 42.370; 42.441 a 42.450; 43.371 a 43.380; 43.841 a 43.850.

650 obligaciones de la serie D, números:

2.431 a 2.440; 3.221 a 3.230; 3.971 a 3.980; 5.251 a 5.260; 5.281 a 5.290; 5.390; 6.221 a 6.230; 6.331 a 6.340; 6.741 a 6.750; 6.871 a 6.880; 6.981 a 6.990; 9.321 a 9.330; 10.081 a 10.090; 10.331 a 10.340; 11.161 a 11.170; 13.271 a 13.280; 13.801 a 13.810; 14.491 a 14.500; 17.251 a 17.260; 17.381 a 17.390; 17.731 a 17.740; 18.061 a 18.070; 18.971 a 18.980; 19.091 a 19.100; 19.581 a 19.590; 19.711 a 19.720; 19.971 a 19.980; 20.011 a 20.020; 21.621 a 21.630; 22.421 a 22.430; 22.861 a 22.870; 23.441 a 23.450; 23.111 a 23.120; 24.521 a 24.530; 24.541 a 24.550; 24.831 a 24.840; 25.831 a 25.840; 25.961 a 25.970; 26.061 a 26.070; 26.271 a 26.280; 26.281 a 26.290; 26.451 a 26.460; 28.371 a 28.380; 29.741 a 29.750; 30.181 a 30.190; 31.301 a 31.310; 32.761 a 32.770; 37.031 a 37.040; 37.121 a 37.130; 37.731 a 37.740; 38.541 a 38.550; 38.551 a 38.560; 39.491 a 39.500; 40.081 a 40.090; 41.651 a 41.660; 43.041 a 43.050; 43.331 a 43.340; 43.561 a 43.570; 43.681 a 43.690; 43.731 a 43.740; 44.041 a 44.050; 44.181 a 44.190; 44.251 a 44.260.

650 obligaciones de la serie C, números:

2.101 a 2.110; 2.431 a 2.440; 2.481 a 2.490; 2.741 a 2.750; 2.811 a 2.820; 2.931 a 2.940; 3.071 a 3.080; 3.081 a 3.090; 3.211 a 3.220; 3.911 a 3.920; 3.951 a 3.960; 4.481 a 4.490; 5.201 a 5.210; 5.911 a 5.920; 6.121 a 6.130; 6.311 a 6.320

PARA «EL PUEBLO»

Fanatismo y sugestión

Buscando a la persona que causó las lesiones a Ramona Olazábal

Los miqueletes y la guardia civil intervienen eficazmente. ¿Qué se pretendía con la simulación? ¿Un carterista?—Siguen las apariciones

Cada día mayor apasionamiento en torno a este suceso. Ya se han formado dos bandos. Uno que...

la muchacha y que desapareció en el momento del milagro. El reportero ha tenido que trabajar de firme y algo creo que...

Ha venido a «trabajar». En las aglomeraciones se puede hacer mucho. Espera apoderarse de alguna...

—Si me promete no denunciar-me hoy, le doy una noticia grande. —¿Cuál? —Le digo quién ha causado las...

La sorpresa nuestra no es para «escribirla». Inútil decir que la prometemos lo que nos pide. Tentados...

—El autor de esas lesiones es un carterista llamado Isidro Arpón Jaime, apodado El Viajante. Es un...

—Nos relata luego nuestro interlocutor detalles precisos y llenos de interés. Refiriéndonos algunos...

—Isidro Arpón había estado en Ezquioga a raíz de las primeras aglomeraciones, y aprovechándose...

—Repetió los golpes en varios días pero poco a poco la aglomeración era menos y por consiguiente más...

—Hablando con el carterista que nos efectúa las revelaciones, le dijo el Isidro que si se produjera un milagro grande sería enorme...

—No pudo llevar a cabo su propósito por diversas causas y dejó de asistir a Ezquioga. Hasta que se produjo de nuevo la aglomeración...

—Y entonces fué él quien se colocó al lado de Ramona y cuando ésta se sumergía en éxtasis rápida y hábilmente le causó las lesiones con el «chino», o sea con una hoja afiladísima de afeitador...

—Esta es la referencia. No se trata de un caballero calatravo ni mucho menos para que tengamos fe en la palabra de nuestro interlocutor. Pero los hechos son tan racionales, tan lógicos, tan ajustados a la posibilidad real, que hemos querido aceptarlos en principio y seguir investigando.

Hasta ahora solamente han intervenido la guardia civil y los miqueletes. Una y otros con mucha discreción, pero encaminando sus pesquisas a la averiguación de quién y cómo se causaron las heridas de Ramona.

—Nada han conseguido todavía. No tienen más pista que la del médico desconocido, a quien se cree vizaíno, que acompañaba a...

Ahora vamos a saber quién imbuyó a Ramona Olazábal la idea de que la virgen le iba a producir unas llagas, dando con esto a la fección del carterista un doble valor, ya que habla él del anuncio de la muchacha.

Y ahora es cuando nos acordamos de nuevo del desconocido y supuesto médico vizaíno, que no abandonaba ni a sol ni a sombra a la muchacha.

Ya hemos dicho por hoy bastante. ¿Es que tan difícil resultaría para la policía proceder a la detención de un carterista vizaíno llamado Isidro Arpón Jaime (a) El Viajante, de unos 42 a 44 años de edad y fichado como tal carterista?...

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

El pasado domingo se inauguró brillantemente la Agrupación Femenina en el Centro Republicano del distrito de la Misericordia

Mucho antes de la hora anunciada, el salón, magníficamente adornado, se encontraba rebosante de público que acudía sin cesar a rendir una vez más tributo de admiración y de simpatía a las mujeres valencianas, que con entusiasmo y orgullo se acercan al glorioso Partido que crea el insigne Maestro, para continuar su grandiosa obra y para contribuir con todas sus fuerzas al mantenimiento y prosperidad de nuestra amada República.

Poco antes de la hora anunciada llegaron nuestros jóvenes y queridos amigos Alejandro López y Leopoldo Querol, que acudían a un grandioso acto en representación de la Federación de Juventudes y juntamente con ellos nuestro entrañable amigo y correligionario, concejal por el distrito y diputado a Cortes don Joaquín García Ribes y el vicepresidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Héctor Altabás, que fueron recibidos con una clamorosa salva de aplausos.

Llegada la hora, nuestra que rida correligionaria, la distinguida y bellísima señorita Josefina Navarro, que ocupa la presidencia, tras sinceras y emocionadas frases que fueron premiadas con calurosos aplausos, cede la presidencia a doña Amalia de Carvia, antigua correligionaria, que estuvo siempre al servicio de los ideales republicanos.

Después de agradecer la deferencia que para con ella se ha tenido, lee unas sentidas cuartillas en las que recuerda los años de juventud y el deber que tiene la mujer española en contribuir con todo su entusiasmo al engrandecimiento de España y de la República.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una calurosa ovación.

Fué un acto del que guardaremos recuerdo toda la vida cuando tuvimos la dicha de encontrarnos el domingo por la noche en este antiguo casino.

Los discursos de los correligionarios López, Querol, Altabás y García Ribes fueron memorables, tal y conforme ellos lo sienten, repleto de una admirable emoción democrática y de un sentimiento elevado de humanidad y de justicia.

Al finalizar sus discursos lo mismo que durante el transcurso de los mismos, fueron muy aplaudidos y al finalizar el acto fueron efusivamente felicitados.

A continuación y en honor de la Agrupación Femenina, se celebró un gran baile. Fué lo que se llama una gran fiesta republicana, donde reinó la confraternidad entre todos los concurrentes.

Ateneo Popular de Cultura Libertad, 77, Valencia (Puerto)

Esta noche, a las nueve, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, para tratar, entre otros asuntos, el relativo a la situación de la entidad.

Por el interés y trascendencia del expresado punto, la junta directiva encarece la más completa y puntual asistencia de los asociados.

Diputación provincial de Valencia

El día 22 de Diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos, se celebrará en el local de esta Diputación provincial la subasta para el suministro de 3.600 kilogramos de carne de certero, o los que se necesiten en el Hospital provincial durante el año 1932, al precio máximo de 3'20 pesetas el kilogramo, a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse la subasta, durante las horas de diez a trece, siendo la fianza provisional la cantidad de 576 pesetas y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del reglamento de 2 de Julio de 1924. Valencia 20 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, Manuel Gisbert; P. A. D. L. C. G., el secretario, Rafael Gil Quinzá.

El día 22 de Diciembre próximo, a las doce horas, se celebrará en el local de esta Diputación provincial la subasta para el suministro de 60.000 kilogramos de carne de ternera, sin hueso, o los que se necesiten en el Hospital provincial, Manicomio de esta ciudad y Casas de Beneficencia y Misericordia, durante el año 1932, al precio máximo de 3'05 pesetas el kilogramo a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior día hábil al en que ha de celebrarse la subasta, durante las horas de diez a trece, siendo la fianza provisional la cantidad de 9.150 pesetas, y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del reglamento de 2 de Julio de 1924. Valencia 20 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, Manuel Gisbert; P. A. D. L. C. G., el secretario, Rafael Gil Quinzá.

F. U. E. Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Por acuerdo de la junta directiva, se convoca a Asamblea general extraordinaria para mañana, a las cuatro por primera convocatoria y a las cuatro y media por segunda, en el anfiteatro anatómico de la Facultad de Medicina, para tratar el siguiente orden del día:

Información de la comisión de Responsabilidades; calendario escolar (vacaciones); ruegos y preguntas.—El presidente, Martínez Iborra; el secretario, Cayo Basterra.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Aviso al público

Por efecto de las obras que se están realizando en la calle de Guillén de Castro, frente a las Torres de Cuarte, el servicio nocturno de la línea de Circunvalación del 26 al 27 de los corrientes, sólo se prestará en el trayecto de Estación del Norte a Torres de Serranos, quedando, por lo tanto, suprimido el trayecto de las Torres de Serranos a la Estación del Norte por la zona de Cuarte, y el servicio de la línea número 7 se prestará desde Ruzafa a la plaza de Emilio Castelar y regreso, quedando también suprimido el trayecto de la plaza de Emilio Castelar al Matadero.

Dichas supresiones comenzarán a las diez de la noche. Asimismo se pone en conocimiento del público que a partir del próximo lunes, día 30, se prestará servicio nocturno en la línea número 11, Interior-Alameda, hasta las dos de la madrugada.

Valencia 25 de Noviembre de 1931.—LA DIRECCION.

RADIO

Una ojeada por el mundo El director artístico de la emisora de Roma no debe ser un gran admirador de la música de jazz-band, puesto que la ha desferido completamente de los programas. Los radioyentes italianos han protestado enérgicamente porque desean oír algo más que música clásica. Bien; pero tendrán que conformarse, por dos razones: primera, porque ese señor director demuestra tener gusto artístico y segunda, porque el Duce, no admite ruidos ni protestas. Allí a callar tocan...

La emisora berlinesa ha dado un programa interesante en el mes de Septiembre. Se radiaron las siguientes obras: «La caza del hombre», de Kolbenheyer; «Edipo en Colonia», arreglada por Heinz Liepman; «Soldados», de Lenz; todas fueron representadas por la Asociación Radiofónica, de los artistas sin contrata. En el programa había, además, óperas y otras clases de obras. Beatriz y Benito, de Berlioz, dirigida por Max Schillings; dos pupurrís, de Alex Eckerle, titulados Londres-Berlín y De todas las partes del mundo, y dos grandes conciertos sinfónicos dirigidos por Fritz Busch y Claudio Arrau.

He ahí una gran idea para nuestros artistas, que tan honda crisis vienen atravesando. La revista «Die Sendung» ha publicado un resumen de los ingresos y gastos de la radiofonia en Alemania. En 1930, los honorarios de los artistas y oradores sumaron 15 millones y medio de marcos, y en el año anterior ascendieron a trece millones ochocientos mil. Sin contar la Deutsche Reichskundfunk, las sociedades radiofónicas alemanas han pagado de personal 1,8 millones de marcos y como gratificaciones, etc., 287 mil.

Los gastos totales de las diferentes emisoras alemanas ascendieron a 17,76 millones de marcos. Al servicio técnico se han dedicado 75 millones; a la propaganda 1,3 millones; a la supresión de perturbaciones 600.000; a seguros, etc., 3,19 millones; en total suman 36,86 millones.

En 1930 se pagaron los siguientes sueldos: 8.000 de músicos; 2.360 de cantantes; 12.300 de coristas; 1.950 de actores; 1.490 de conferenciantes y 1.132 de diferentes artistas.

Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, trio y discos. Seis, discos. Nueve noche, discos. Madrid, diez, banda de ingenieros.

Barcelona, diez, masa coral. Sevilla, nueve, concierto sinfónico. San Sebastián, diez, ópera: «Tosca», por solistas, coro y gran orquesta. Berna, siete, masa coral. Breslau, ocho, ópera: «Marta». Bruno, 6'30, coros. Stuttgart, ocho, obras de Krepek. Toulouse, ocho, orquesta vienesa. Bucarest, 8'30, concierto sinfónico. Ginebra, ocho, gran órgano. Roma, ocho, recital a violín. Londres, 6'30, recital a órgano y música española. Praga, diez, retransmisión de ópera.

Milán, ocho, ópera: «Giovanni Gialluresse», retransmisión. Bruselas, nueve, recital a piano. Davenport, ocho, banda. El resto, variedades.

Oferta: Un receptor Burner Schnell, tres lámparas, ondas larga, corta y extracorta, con altavoz electromagnético, de gran lujo, potente y limpio, sin bocina, por 215 pesetas todo.

Correspondencia: D. G. Monfort.—Valleadolid.—En esta misma semana recibirá respuesta a su muy cariñosa; saludos

Maravilla en el campo Durante cuatro días se ha verificado la tiente de vacas de la ganadería del duque de Tovar con un magnífico resultado. Actuó de tentador el veterano pteador Pepe Díaz, siendo auxiliado entre otros toreros, por el aplaudido novillero Antonio García «Maravilla», que hizo gala de sus facultades y de sus conocimientos

El gran festival para el domingo La comisión organizadora del festival taurino del domingo se ve solicitadísima para servir invitaciones, aparte la demanda que reciben los centros republicanos autonomistas, incluso la Casa de la Democracia. El espectáculo, cuyos beneficios se destinan a las escuelas laicas del Centro Republicano Autonomista del Zafra, se verificará, como se ha anunciado, el domingo, a las once de la mañana, lidiándose seis becerros de Ramón de la Parra, de Jaén, que se encargarán de matar los aficionados Dionisio Camps, Vicente Ridaura, Hipólito García, Juan Bautista Aparicio y Mariano Benavent. Vicente Montoro «Menut» reorganizó el cuarto becerro, matándolo a estoque caso de que no muriera con los toreros. Dirigirán la lidia los diestros Mariano Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres. Amenizarán la corrida varias bandas de música.

Un extraordinario de «Bión y Toros» Como en años anteriores, la excelente revista de Nimes «Bión y Toros», dirigida por «Miquelete», publicará un número extraordinario los días de Navidad. Llevará texto variado e interesante y numerosos grabados. Los dibujos de la portada serán de Terruella y de Neveu Lemaire. Por adelantado puede asegurarse que el número será magnífico y constituirá un triunfo más que añadir a los muchos conseguidos por la popular revista.

Notas militares Se interesa la presentación en la tercera división, negociado de Asuntos Varios, sección tercera, del comandante de infantería retirado don Emilio González Saló y del teniente de infantería retirado don Luis Pérez Rico, en día hábil, de doce a trece horas, para entregarles documentos de su pertenencia.

COLISEUM Hoy jueves A las 4'30 tarde y 10'15 noche: PRESENTA A GLORIA GUZMAN, CARLOS GARDEL y SOFIA BOZAN, en la comedia lírica musical, totalmente hablada en español. LAS LUCES DE BUENOS AIRES No deje de oír los célebres tangos que canta CARLOS GARDEL; si desea la letra pídale en las taquillas del teatro. Complemento de programa: NOTICARIO SONORO FOX-NOCHE ROBADA, comedia dramática. PARAMOUNT GRAFICO explicado en español.

Brillante epílogo de la III Vuelta a Levante

Entrega de trofeos al campeón regional y a la ciudad de Morella

En la tarde de hoy se dará cumplimiento a una de las condiciones que se impuso el comité organizador de nuestra última Vuelta Ciclista a Levante: ofrendar el trofeo donado por la Peña Tiburón al primer regional clasificado.

Dicho trofeo va unido al título de campeón regional, habiendo correspondido su adjudicación al notabilísimo corredor de Villanueva de Castellón, Antonio Escuriel.

Para dar mayor realce al acto, marcharán esta tarde varios miembros del comité al pueblo de la Ribera Alta, para hacer entrega a Escuriel del mencionado trofeo y de un artístico diploma con el título de campeón regional de fondo en carretera.

El acto se celebrará en el Centro de las Izquierdas de Villanueva de Castellón, donde está domiciliada la Peña Ciclista Escuriel, y promete resultar brillantísimo.

También el domingo próximo día 29 verificará el comité organizador una excursión a Morella, para hacer entrega al Ayuntamiento del magnífico trofeo que se concede a la importante ciudad de Morella.

Tauromaquia

El gran festival para el domingo La comisión organizadora del festival taurino del domingo se ve solicitadísima para servir invitaciones, aparte la demanda que reciben los centros republicanos autonomistas, incluso la Casa de la Democracia. El espectáculo, cuyos beneficios se destinan a las escuelas laicas del Centro Republicano Autonomista del Zafra, se verificará, como se ha anunciado, el domingo, a las once de la mañana, lidiándose seis becerros de Ramón de la Parra, de Jaén, que se encargarán de matar los aficionados Dionisio Camps, Vicente Ridaura, Hipólito García, Juan Bautista Aparicio y Mariano Benavent. Vicente Montoro «Menut» reorganizó el cuarto becerro, matándolo a estoque caso de que no muriera con los toreros. Dirigirán la lidia los diestros Mariano Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres. Amenizarán la corrida varias bandas de música.

Marcial y Ortega en Francia Los aficionados franceses podrán ver varias veces a Marcial y Ortega en aquellas plazas durante la temporada de 1932. Tienen ya armadas las siguientes fechas: 13 de Marzo, en Marsella; 10 de Abril, en Béziers; 17 del mismo mes en Arlés; 15 de Mayo en Nimes, y 30 de Agosto en Dax.

Además, en Marsella y Nimes torearán con ellos Alfredo Corrochano, y también en Dax, lidiándose en esta plaza ganado de Santa Coloma.

Notas militares Se interesa la presentación en la tercera división, negociado de Asuntos Varios, sección tercera, del comandante de infantería retirado don Emilio González Saló y del teniente de infantería retirado don Luis Pérez Rico, en día hábil, de doce a trece horas, para entregarles documentos de su pertenencia.

Maravilla en el campo Durante cuatro días se ha verificado la tiente de vacas de la ganadería del duque de Tovar con un magnífico resultado. Actuó de tentador el veterano pteador Pepe Díaz, siendo auxiliado entre otros toreros, por el aplaudido novillero Antonio García «Maravilla», que hizo gala de sus facultades y de sus conocimientos

Notas militares Se interesa la presentación en la tercera división, negociado de Asuntos Varios, sección tercera, del comandante de infantería retirado don Emilio González Saló y del teniente de infantería retirado don Luis Pérez Rico, en día hábil, de doce a trece horas, para entregarles documentos de su pertenencia.

Maravilla en el campo Durante cuatro días se ha verificado la tiente de vacas de la ganadería del duque de Tovar con un magnífico resultado. Actuó de tentador el veterano pteador Pepe Díaz, siendo auxiliado entre otros toreros, por el aplaudido novillero Antonio García «Maravilla», que hizo gala de sus facultades y de sus conocimientos

OLYMPIA HOY JUEVES El éxito de la semana

La mejor película de BUSTER KEATON De frente: marchen Una hora y media de risa continua

LA FAJA GLENARD elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y la convierte en un ser ágil y predisposto para sus ocupaciones habituales. Visite la CRUZ BLANCA PLAZA M. BENLURE, 7

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas  
Sepúlveda - Mora  
Primera actriz de carácter:  
**Amalia Sánchez Ariño**  
Hoy jueves  
A las seis tarde:  
Séptima matiné moda de abono.  
**LOS TRUCOS**  
A las 10'15 noche:  
Usted, es mi papá...  
Mañana viernes, a las 10'15: US-  
TED, ES MI PAPA...

## Teatro de la Libertad

Hoy jueves, a las diez noche:  
Debut de la compañía  
**IBANEZ PLA - GARRIDO**  
Estreno:  
**Viva la igualdad**  
o la justicia de los oprimidos

## APOLO

Compañía Maestro Serrano  
Hoy jueves  
A las 5'30 tarde y 9'45 noche:  
**El amigo Melquiades**  
La Dolorosa  
Por Adolfo Sirvent  
La maga de Oriente  
BUTACAS, 4 y 3 PESETAS  
Mañana, gran acontecimiento:  
Presentación del divo tenor Juan  
Rosich. Sólo por dos días.  
Sábado, reprise:  
LA BANDA NUEVA

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas  
A las seis tarde:  
**EL PAIS DE LA REVISTA**  
CAMPANAS A VUELO  
A las 10'15 noche:  
**EL PAIS DE LA REVISTA y**  
**CAMPANAS A VUELO**  
Mañana, estreno:  
**LAS PELICULAS**  
Libro de José Fernández (Caire-  
les), música de P. social Espert Mo-  
rera y Fernando J. Obradors

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
A las seis tarde y diez noche:  
**¡CARA A LA VIDA!**  
¡Gran éxito!  
Mañana, a las diez noche, estreno:  
**L' Antigor**  
Tres actos, F. Almela Vive:

## CINEMA SUIZO

Sonoro Western Electric  
Hoy, sesiones a las cinco tarde y  
9'30 noche.  
**HOMBRES PELIGROSOS**  
por Elinor Glyn.  
NOTICARIO FOX MOVIE TONE  
SINFONIA SUBMARINA  
(Dibujos)  
**EL FAVORITO DE LA GUARDIA**  
Es una op. retá deliciosa con mú-  
sica agradable, y una magnífica  
interpretación de Lillian Harvey  
y Henry Garat  
Lunes próximo:  
**¡CONOCES A TU MUJER?**  
Habla en español, por Carmen  
Labaretti y Rafael Rivelles

## EDEN CONCERT

Barca, 7 — Emociones, M. Sánchez  
Dirección: José de la Torre  
El mejor programa de variedades. El concert de las caras bonitas.  
Gran éxito de LOGAN, ESTEVE, VIOLA, IRIS, ESTERLINA,  
PILAR PALACIOS, DELLY MARVI y la castiza estrella ISABEL  
CAMACHO. De una a cuatro gran cabaret

## Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI Entradas: Piy Margall, 5 y  
Mosen Femaes, 4.  
Hoy, grandioso programa de variedades. 88 guapas artistas. Exito Perla  
Oriente, A. Espinosa, Marija Obiol, Flor Temprena, Marina López (estrella)  
y Emilia Práxedes (estrella de so. orana belleza). Hoy éxitos, entre ellos,  
la aclamada estrella Adolina Durán. Sábado, muchos debates, y Kosmos  
Ballet, muy original

El mago de la pantalla **FRITZ LANG** presenta  
**LA TRAGEDIA DEL CIRCO ROYAL**  
¡Un alarde de técnica alemana! Un asunto repleto de  
emociones. ¡Un argumento de gran originalidad!  
Interpretación de  
**ELENA KURTY y BERNARD GOETZKE**  
Todos los días, en el **Gran Teatro**

## ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA DE  
**LUISA RODRIGO**  
Hoy, a las seis tarde:  
Todo Madrid lo sabía  
A las diez noche:  
El amante de madame Vidal  
Sábado, estreno: «Entre todas  
las mujeres», Serrano Anguita

## Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias  
Hoy jueves  
A las 6'30, 9'30 y 11'30:  
¡Gran éxito!  
**Un defensor del eixut**  
de Marco Rivas y Minguez Llorca  
¡Ruidoso éxito!  
**El moraliste**  
de Jesús Alvarez

## OLYMPIA

Hoy y todos los días  
**¡¡EXITO ROTUNDO!!**  
La mejor película de  
**Buster Keaton**  
**DE FRENTE:**  
**MARCHEN**  
Secundado valiosamente por  
**Conchita Montenegro**  
**Juan de Landa**  
y la merisima labor de  
**Romualdo Tirado**  
que realiza una verdadera creación  
Es una acertada producción  
Metro Goldwyn Mayer  
Completamente dialogada en español  
Completarán el programa una peli-  
cula de dibujos animados y el  
**NOTICARIO FOX**

## Royal Cinema

Socorro, 8  
Magnífico equipo sonoro  
F. E. D. E. S.  
Enorme y selecto programa.  
**MOVIE TONE FOX (sonoro)**  
**TRAGEDIA EN EL MAR (muda)**  
Emocionante asunto, por Elena  
Muphy.  
**UN HOMBRE (sonora)**  
Magistral interpretación de Wil-  
liam Hames.  
**MR. LE FOX**  
Habla en español, por Gilbert  
Roland (Luis Alonso)  
**ALICIA COMEDIANTE (sonora)**  
(Dibujos animados)  
¡Un programa kilométrico y de  
éxito enorme!  
Preferencia, 0'70 — General, 0'40  
Pronto: NOCHE DE DUENDES

## Cinema Goya

Cinco tarde y 9'30 noche:  
Grandiosa película sonora  
**Vieja hidalguía**  
Por Mona Mar y Antonio Moreno  
**REVISTA SONORA FOX**  
Inmenso drama de amor  
**CUERPO Y ALMA**  
Por Jorge Lleris, Ana María Cus-  
todio, Félix de Pom. s. Enriqueta  
Solier y Carlos Villarras  
Lunes:  
**DUBARRY, MUJER DE PASION**  
Riguroso estreno en Valencia,  
por Norma Talmadge y Conrad  
Nagel. La última palabra de las  
joyas sonoras.

## Juan Rosich

el eminente divo tenor cantará  
**MAÑANA VIERNES**  
**LA DOLOROSA**  
en **APOLO**

## Capitol

Hoy jueves  
A las 5'45 tarde y diez noche:  
**ULTIMOS DIAS**  
El tren de carga  
Cómica, por la Pandilla  
**Una juerga en la granja (Dibujos)**  
**STAN LAUREL**  
y **OLIVER HARDY**  
En la graciosa ma. parodia de  
«El Presidio»  
**DE BOTE EN BOTE**  
El film de la máxima comidad  
hablado en español  
Producción Metro Goldwyn Mayer  
Próximo estreno: Grace Moore en  
**MUSICA DE BESOS**

## Gran Teatro

**CINE MUDO**  
Hoy jueves  
A las cinco tarde y 9'30 noche:  
Programa de estrenos  
La comedia dramática  
**El desierto**  
Virginia Val y Frankie Daró  
**Feliz cumpleaños**  
(Asunto cómico)  
Una gran concepción de Fritz Lang  
**La tragedia del circo Royal**  
(Un alarde de técnica alemana)  
Un asunto repleto de emociones  
Elena Kurty y Bernard Goetzke

## LIRICO

Hoy jueves  
Selecto programa  
A las 5'30 tarde y diez noche:  
**BUTACA, 1'50**  
Estreno:  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
Estreno:  
**Aprendiz de brujo**  
(Famosa sinfonia)  
Estreno:  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
Estreno:  
**DIBUJOS SONOROS**  
Estreno:  
**Paramount gráfico, núm. 4**  
Grandioso estreno  
**RANGO**  
Producción Paramount documental  
El drama de la selva. Una  
cinta donde la trágica realidad  
supera a la más fantástica  
Catorce meses en las selvas de Su-  
matra, del explorador S. Hoedsack,  
para realizar tan magnífica cinta

## Cine Progreso

**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**Bromas del Oeste**  
Cinco partes emocionantes.  
**Sueños de grandeza**  
Seis partes. Gran éxito  
**El favorito de las damas**  
Siete partes Extraordinaria  
Lunes:  
**La dama misteriosa**  
Por Greta Garbo

## Cine Ideal

**SONORO WESTERN-ELECTRIC**  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**Amanecer de amor**  
Por Norma Shearer y Lewis Stone  
Película sonora de largo metraje  
**NOTICARIO FOX MOVIE TONE**  
Me perteneces  
Siete partes, por Francesca Berti-  
ni. Con adaptaciones musicales.  
Por los aires  
(Dibujos sonoros)  
En cada puerto un amor  
Por José Crespo, Conchita Montenegro  
y Juan de Landa. Habla en español  
Lunes: MR. LE FOX

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las dos y media en pun-  
to se jugarán dos grandes partidos  
por los aficionados pelotaris siguien-  
tes:  
Primer partido:  
Chiquet de Liria II y Chiquet de  
Liria III contra Fuentes y Juliet  
de Paterna.  
Segundo partido:  
Pallero, Peris y Micallet, contra  
Guara, Mora II y Moliner  
Escalera cuerda.

## COLISEUM

Hoy jueves  
Seleccionado programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:  
**NOTICARIO SONORO FOX**  
**Noche robada**  
Comedia dramática  
**PARAMOUNT GRAFICO** (hablado  
en español)

## Luces de Buenos Aires

Deiciosa comedia lírica musical,  
producción «Paramount», magis-  
tral interpretación de Gloria Guz-  
mán, Sofía Bozán y Carlos Gardel  
con sus célebres tangos.

## Cine Versailles

**SONORO WESTERN ELECTRIC**  
**DIBUJOS SONOROS**  
El último de los Vargas  
Habla en español, por George  
Lewis y Juana A. Cañiz  
**Claro de luna**  
Cantada por Laurence Tibbett  
y Grace Moor; pero jamás se han  
oído dos voces tan maravillosas en  
una película  
Lunes:  
**El embrujo de Sevilla**  
Habla en español. Dirección:  
Benito Perol

## Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario  
Butaca, 0'30 General, 0'20  
Programa sólo para hoy jueves  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
La única salvación.  
Cinco partes, por Jack Perrin  
**La castigadora**  
Sis partes. Deliciosa comedia, por  
Charles Murray y Luba Facenda  
**Relámpago**  
Ocho partes, por Harold Lloyd (ED)  
Mañana viernes:  
**Occidente**

## Cine Doré

**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
En busca de aventuras  
Cinco partes emocionantes  
**Bésime**  
Siete partes. Deliciosa comedia  
París, a media noche  
Ocho partes. Gran extraordinaria  
Lunes:  
**El brrrio peligroso**

## CONDAL

**Cómica**  
**LA MODISTA DE PARIS**  
Por Alice Joyce. E. nest Torrance  
**REVISTA**  
**LA MUJER DE MOSCU**  
Por Pola Negri  
Una comica

## Teatrales

**LIBERTAD**  
En este teatro debutará esta no-  
che la compañía cómica-dramá-  
tica Ibañez Pla-Garrido, con el es-  
treno del grandioso drama «Viva  
la igualdad o la justicia de los  
oprimidos». Esta compañía sólo  
actuará cuatro días, con el único  
objeto de dar a conocer al pú-  
blico valenciano tan interesante  
obra.  
**RUZAFAN**  
Hoy jueves, a las seis de la  
tarde, se representará en ma-  
tiné dos obras de verdadero éxi-  
to: «El país de la revista» y  
«Campanas a vuelo».  
Por la noche, a las 10'15, el  
mismo programa: «El país de la  
revista» y «Campanas a vuelo».  
Mañana, estreno de la fantasía  
cómica en un acto y ocho cuadros,  
¡libro de José Fernández «Caire-  
les» y música de los maestros Pas-  
qual Espert Morera y Fernan-  
do J. Obradors, titulada «Las pe-  
liculeras».

## Ateneo Mercantil

**CONFERENCIAS**  
El próximo sábado, día 28, ocu-  
pará la tribuna del Ateneo el mi-  
nistro de Instrucción pública don  
Marcelino Domingo, y el día 4 del  
próximo mes, de Diciembre, di-  
sertará sobre un tema de carácter  
económico el prestigioso economis-  
ta don Miguel Vidal y Guardiola,  
que se celebrarán en las fechas que  
oportunamente se irán anunciando,  
estarán a cargo de don Miguel  
Maura, don Alejandro Lerroux,  
don Santiago Alba y don Melquiades  
Alvarez.

## “Humanidad”

Periódico vibrante de izquierdas.  
Publicación quincenal  
en sábado alterno.  
De venta en los kioscos.  
Léalo y suscríbete.

## Una fiesta cultu- ral en Benimaclet

Con extraordinaria brillantez  
se celebró el reparto de premios  
a la Sociedad Instructiva Musi-  
cal de Benimaclet. Asistió el Al-  
calde, señor Alfaro.  
Se entregaron a los alumnos  
premiados pertenecientes a las  
clases de Dibujo que dirigen los  
profesores don Francisco Gortina  
y don Rafael Amo, y de Mús-  
ica que dirige don Manuel Be-  
lando, las distinciones mereci-  
das y los premios donados por  
los socios honorarios. Al subir  
al estrado los niños para recibir  
sus premios fueron aplau-  
didos.  
He aquí el detalle de las más  
apetecidas distinciones:  
Premio Antonio Cortina, de la  
clase de Figura, donado por el  
señor Manaut, señorita Ampari-  
to Esteve.  
Premio de honor, José Marco  
Gijón.  
Premio de Dibujo lineal, don  
Manuel Cubel.  
Premio de Dibujo artístico,  
Emilio Ferrer Conesa.  
Premio Buil, Bartolomé Be-  
lenguera.  
A continuación hicieron uso  
de la palabra los señores Ma-  
naut y Buil.  
El Alcalde don Vicente Alfa-  
ro comenzó su discurso, man-  
ifestando que sentía que por vir-  
tud de la labor política a que  
constantemente se encuentra  
dedicado no pudiera hacer un  
discurso de tonos líricos ade-  
cuado al momento en que se  
encontraba.  
No obstante, les hizo presente  
que es preciso, después de pro-  
clamada la República, introdu-  
cir una modificación en las cos-  
tumbres sociales y muy particu-  
larmente por lo que a la en-  
señanza se refiere en el pro-  
blema del otorgamiento de pre-  
mios, que es un reflejo en el or-  
den de la enseñanza de un sen-  
timiento delicioso que divide a  
los buenos y los malos, y que remi-  
ne a uno o las delicias del cie-  
lo y a otros a las amarguras del  
infierno; que no hay niños  
buenos ni malos ni que sean  
unos dignos de premio y otros  
de castigo, sino que todos los  
niños, por el hecho de serlo, me-  
recen igual tratamiento e igual  
gratitud por parte de los ma-  
yores.  
Recordó que la República ha  
de contribuir al mantenimiento  
de todas las instituciones socia-  
les que tienen una relación di-  
recta con el arte; por el contra-  
rio de la monarquía caída, que  
trataba de ahogar en flor todas  
las rebeldías, espirituales que  
se manifestaban en el país, obli-  
gando a sus autores incluso a  
traspasar las fronteras.  
En este sentido, él, como Al-  
calde de Valencia, no prometía  
nada al Centro Instructivo Musi-  
cal de Benimaclet, pero sí ten-  
dría en cuenta las palabras oí-  
das en el espectáculo presen-  
ciado y en momento oportuno  
sabría demostrar a la sociedad  
lo que el Ayuntamiento repu-  
blicano hace en favor de las  
obras culturales, a diferencia de  
otros alcaldes que ni ostentaron  
título legítimo ni tuvieron sen-  
timientos de tales, que hacían  
promesas sin luego cumplirlas  
ni acordarse del país.  
Fue muy aplaudido.  
Cerró la brillante sesión el  
presidente de la Instructiva se-  
ñor García Torres, con unas pa-  
labras, de satisfacción, gratitud  
y estímulo.  
Fue aquella un brillante ex-  
ponente de la meritoria labor  
que a pesar de los escasos me-  
dios propios que con tanto es-  
fuerzo y abnegación realiza en  
pro de la cultura la benemérita  
Sociedad Instructiva Musical de  
Benimaclet.

## Obreras

Sindicato Unico del Ramo de  
Vestir.—Este Sindicato invita a  
todos los compañeros sastres pa-  
sen por el domicilio social (Pie  
de la Cruz, 19, primero) todos  
los días, de siete a nueve, para  
enterarse de asuntos que les in-  
teresa.—La técnica.

Sindicato Unico de la Metalur-  
gia (Sección Broncistas).—Se  
ruega a todos los compañeros que  
se encuentren sin trabajo que se  
pasen por esta sección, de seis  
a ocho noche, para enterarse de  
un asunto que les interesa.—La  
comisión.

Sociedad de Empleados de Des-  
pachos y Oficinas.—Convoca a una  
reunión magna a todas las em-  
pleadas en despachos y oficinas para  
hoy, a las 19.30, en su local  
social (Comedias, 15, principal),  
rogando encarecidamente la asis-  
tencia.

Agrupación Profesional del Arte  
del Peinado.—Se convoca a todos  
los dependientes peluqueros de se-  
ñoras, socios y no socios, a junta  
general extraordinaria para hoy,  
a las 22 horas por primera con-

vocatoria y a las 22.30 por segun-  
da, para tratar asuntos de gran in-  
terés.—La directiva.

Pintores Murales La Federación.  
—Celebrará junta general extra-  
ordinaria hoy, a las 5.30 de la  
tarde, para tratar asuntos de gran  
urgencia para la buena marcha de  
la entidad.—El secretario.

Sociedad general de Obreros y  
Empleados de las Industrias de  
Agua, Gas, Electricidad y Simila-  
res, de Valencia y su Provincia.  
—Convoca a sus asociados a la  
junta general extraordinaria que  
se celebrará hoy, a las 7.30 tarde,  
en su domicilio social (Calatrava,  
número 3), para tratar asuntos de  
gran interés.—La directiva.

Avente, Sociedad de Camareros  
y Similares.—Convoca a junta  
general ordinaria a todo el gremio  
para mañana, a las cuatro de la  
tarde por primera convocatoria y  
a las cuatro y media por segunda,  
en su domicilio social (Grabador  
Esteve, 24), para tratar asuntos  
de vital interés.—La directiva.

Sindicato Nacional Ferroviario,  
Octava Zona.—Celebrará junta  
general extraordinaria hoy, a las diez  
de la noche, en su domicilio so-  
cial (Buenos Aires, 2), para tra-  
tar asuntos de gran interés.—El  
Comité de Zona.

Sindicato de Camareros y  
Similares.—Convoca a junta  
general ordinaria a todo el gremio  
para mañana, a las cuatro de la  
tarde por primera convocatoria y  
a las cuatro y media por segunda,  
en su domicilio social (Grabador  
Esteve, 24), para tratar asuntos  
de vital interés.—La directiva.

Sindicato Nacional Ferroviario,  
Octava Zona.—Celebrará junta  
general extraordinaria hoy, a las diez  
de la noche, en su domicilio so-  
cial (Buenos Aires, 2), para tra-  
tar asuntos de gran interés.—El  
Comité de Zona.

## APOLO

Mañana viernes  
Gran acontecimiento:  
**Juan Rosich**  
El eminente divo tenor en su gran  
creación **LA DOLOROSA**

## Sucesos

### DETENCION DE UNOS LADRONES

Ayer de madrugada el vigilante  
nocturno de la Avenida del 14 de  
Abril, Vicente Doménech Gimé-  
nez, cuando recorría su demarca-  
ción, observó a dos individuos en-  
cuya actitud le pareció sospechosa.  
El aludido funcionario continuó  
su requisa, y al regreso vio que  
los dos sujetos habían desapare-  
cido.  
Vicente Doménech no pareció  
muy satisfecho de la repentina des-  
aparición de los nocturnos pasean-  
tes y al encontrar a su paso a la  
pareja de guardias de Seguridad,  
números 323 y 261, Julián Rodrí-  
guez Martín y Pedro Soler Vicen-  
te, le refirió sus sospechas y en-  
tre todos decidieron practicar un  
detenido reconocimiento por aque-  
llos alrededores.  
Así lo hicieron, y poco después  
unión de otra pareja de guardias,  
los números 268 y 260, Gabriel  
Latorre Mániz y José Andreu Gó-  
mez, descubrieron en el interior  
de la farmacia de don Benjamín  
Tena Gil, situada en el número  
14 de la expresada Avenida, a  
los dos sujetos objeto de sus pes-  
quisas.  
Inmediatamente cercaron el edi-  
ficio y se dio cuenta al dueño de  
la farmacia de lo que ocurría, y al  
presentarse éste vieron que los  
ladrones habían penetrado en el  
establecimiento, violentando la re-  
ja de hierro de una ventana reca-  
yente al corral de la casa.  
Los ladrones, al verse sorpren-  
didos huyeron, intentando ganar  
la calle por uno de los dos sola-  
res contiguos al edificio, pero los  
guardias allí apostados lograron  
detenerlos, ocupándoseles 50 pe-  
setas, de las que se habían apor-  
rado.  
En el juzgado de guardia mani-  
festaron llamarse Miguel Gil Ar-  
chelo, de 19 años y Antonio Gar-  
cía Ruiz, de 24, conocidos pro-  
fesionales del robo.  
Ingresaron en la cárcel.  
—Baltasar Mira Payá penetró  
en las habitaciones de la portería  
Eugenia Asensi, situada en la ca-  
sa número 49 de la calle de las  
Blanqueras, apoderándose de 110  
pesetas en metálico.  
Cuando se disponía a huir con  
el fruto de su rapiña, fue visto  
por la portera, que comenzó a  
dar voces, y entre ella y varios  
vecinos lograron cortarle la reti-  
rada, deteniéndole.  
También ingresó en la cárcel.

### HURTO

Don Abdón Marzal Soriano, pa-  
ra saludar a unos amigos que vi-  
ven en la calle de Canalejas, dejó  
el auto frente al hotel Inglés, y  
les cacos se le llevaron tres apar-  
atos automáticos de marcar que  
llevaba dentro del coche.  
El valor de lo robado asciende  
a unas 300 pesetas.

### CAIDA

En el Hospital fué curado el  
labrador Vicente Forés Jimeno, de  
23 años, domiciliado en la Car-  
rera de Encorts, trasie (tercero),  
número 93, de la fractura de la  
extremidad inferior del radio de-  
recho, debida a haber caído desde  
un carro.  
Pronóstico grave.

### NINA LESIONADA

Cuando se encontraba viendo có-  
mo arreglaban las ruedas de una

camioneta en la calle de Almo-  
dóvar la niña Teresita Marín Mal-  
donado, de dos años, su curiosi-  
dad la llevó a tocar uno de los  
neumáticos, que al caer encima  
le produjo la fractura de la cla-  
vícula izquierda.

Fuó curada en la Casa de Soco-  
rro del Museo.

### ATROPELLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la calle del 14 de Abril  
del vecino pueblo de Albal, la  
camioneta de la matrícula de Va-  
lencia número 11.449, conducida  
por Francisco Font, vecino de  
Llaurí, atropelló, causándole la  
muerte, al niño de seis años An-  
tonio Sierra.

El juzgado de aquella población  
instruyó las primeras diligencias.

### EXTRACTO DE MALTA Dr. Grews

—Alimento vegetal reconstituyen-  
te. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

## NOTICIAS

La Sociedad Española de His-  
toria Natural, sección Valencia,  
celebrará sesión hoy jueves, a las  
tres y media, en el local de cos-  
tumbre, lo que se recuerda a los  
señores socios.

Restaurant de La Dehesa y Albu-  
fera, en la playa del Saler. Abier-  
to todo el año. Cubiertos desde  
cinco pesetas y a la carta.

La Sociedad de Autores Espa-  
ñoles convoca a todos los autores  
de grande y pequeño derecho co-  
rrespondientes a esta sucursal, a  
una reunión que se celebrará el  
domingo, a las 10.30 de la ma-  
ñana, en el domicilio social, para  
tratar asuntos de urgencia y de  
gran interés.—La comisión.

**CURA RADICAL por INHALACION**  
Bronquitis - Arma - Catarros  
Bronconeumonías  
**PULMOZANOL GRIPPE**  
Tuberculosis incipientes  
Venta: A. Gámir  
Calle de Farmacéuticos, 10  
Valencia Ptas. 0'70

La Agrupación Profesional de  
Estudiantes de Industrias de la  
F. U. E., pone en conocimiento  
de los asociados que hoy celebrará  
junta general extraordinaria, en el  
local social (Hospital, 12), por  
primera convocatoria a las 21.45  
y por segunda a las 22.—El se-  
cretario.

Dos comprimidos de IAXO-  
RENA, después de cenar, vencen el  
**ESTREÑIMIENTO** más per-  
tinaz, sin molestia.  
Venta en farmacias. (Rol.)

La Sociedad Pro Turismo de  
conserjes, intérpretes, guías de via-  
jeros, mozos y vigilantes de la  
industria hotelera de esta capital,  
convoca a todos los profesionales,  
socios y no socios, a la reunión  
que se celebrará mañana, a las  
tres y media de la tarde, en su  
domicilio social (Alfredo Calde-  
rón, 7, sótanos del café Sorolla).  
Por ser de gran interés para  
todos los asuntos a tratar, se rue-  
ga la asistencia.—El presidente.

La Asociación de Empleados de  
Banca de Valencia y su provincia  
dará hoy, a las diez de la noche,  
una gran velada musical a cargo  
de notabilísimos y aplaudidos ar-  
tistas.

Quedan invitados a dicho acto  
los socios y familias de los mis-  
mos.—La comisión de festejos.

### Centro de Estudios Sociales

Hoy jueves, a las 9.30 noche,  
dará una conferencia en este cen-  
tro (Mar, 10) el camarada Enri-  
que Salvi, disertando sobre «Dele-  
gados y comités de talleres o fá-  
bricas».  
El acto será público.

## Círculos

Ateneo Instructivo Escalante.—  
Celebrará hoy función de prác-  
ticas teatrales, a las diez noche,  
en honor y beneficio del esceno-  
grafo de este centro, poniéndose  
en escena «El 1100 de l'horta»; re-  
cital de poesías en honor del be-  
neficiado; «Ciencias exactas»; y  
para fin de fiesta los hermanos  
Carreres, harán las delicias del au-  
ditorio con sus habilidades pecu-  
liares.  
Se invita a los socios y fami-  
liares.

Centro Republicano de la Mi-  
sericordia.—Celebrará baile fami-  
liar el domingo, de diez a una  
de la madrugada, amenizado por  
una excelente partición de música.  
Círculo Republicano del Museo  
(Burjasot, 3, interior).—Celebrará  
el domingo baile familiar, de diez  
a una de la madrugada, amenizado  
por los profesores «Los Constantes».

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Declaraciones de Azaña

Poco después de las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo que no había nada de particular.

Reina tranquilidad en todas partes, aquí y en el Parlamento. Un periodista le preguntó si se había hecho ya la adquisición del palacio La Huerta para residencia del presidente de la República, y contestó negativamente.

Se está discutiendo el precio, y además se han cruzado otras ofertas, que nos distrajeran, sin ninguna eficacia.

De todas formas, hay que resolver, porque se acerca la elección del presidente de la República, y no lo vamos a tener en su casa. Esto va muy rápido. Ayer, al llegar a la Cámara, me encontré sorprendido por lo avanzado que iba el proyecto constitucional.

Creo que lo único que ofrecerá alguna discusión y que acaso nos lleve toda la semana próxima, son los artículos transitorios: el referente al tribunal de Garantías, con condiciones para la revisión constitucional, el artículo referente a las regiones que quieren volver al sistema central, y además creo que algunos diputados quieren incorporar su artículo para condicionar el voto de la mujer.

Hay, además, que hacer la revisión y redacción de todos los artículos para la corrección de estilo.

De todas formas se había calculado que terminaría la discusión del proyecto el 22 de Noviembre, y como verán ustedes, el retraso apenas alcanza una semana.

La Constitución no se si es buena o mala, pero no habrá quien dude de que se ha hecho con toda rapidez.

## Huelga estudiantil

Hoy ha comenzado la huelga de estudiantes del preparatorio de Medicina y Farmacia de Madrid.

Solicitan la supresión del preparatorio.

## De obras públicas

Ayer tarde leyó el señor Prieto en el Congreso un proyecto de ley respecto a la inmediata ejecución de obras públicas dentro de los créditos globales de 60.169.993 pesetas para el ejercicio corriente y otro de la misma cantidad que quedará incorporado al presupuesto ordinario del departamento.

Las cantidades previstas para invertir en los años 1932 y 1933 son: 200.882.649 y 148.086.082 pesetas, respectivamente.

## Dicese que ha dimitido el Consejo de Estado en pleno

Según noticias de fuente autorizada parece que el Consejo de Estado en pleno ha presentado la dimisión hace ya ocho días ante el jefe del Gobierno.

A pesar del plazo transcurrido, parece igualmente que no ha recaído acuerdo sobre este asunto.

En los círculos políticos se decía que la dimisión se debe a los conceptos que algún diputado había vertido en el debate sobre los consejos técnicos, a los que ningún ministro contestó.

## Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas, refiriéndose a la ley de Bases del Cuerpo de Correos presentada al Consejo de ministros, que se habían limado asperezas, pero que no obstante tenía que manifestar que en el proyecto, tal como ya redactado, resultará beneficiado extraordinariamente el servicio.

«Desde luego, añadió, en lo que se refiere a la autonomía administrativa del servicio, el Consejo ha creído que esto era crear un Estado dentro de otro Estado, y por consiguiente, lo rechazó.»

Agregó que había recibido a una comisión de la escala administrativa para rogarle que las plantillas que aún no han sido aprobadas, lo sean a la mayor brevedad posible, a fin de poder aplicar con la mayor justicia el decreto de amortización de funcionarios.

Dijo por último el señor Martínez Barrios que el día 28 entregará el contrato de la Compañía de Teléfonos a la comisión que ha sido designada.

## En Fomento

El señor Albornoz fué visitado por una comisión del Congreso de Madera, presidida por el señor Florieta, que le entregó las conclusiones aprobadas en aquél y un pergamino nombrándolo socio de honor del citado Congreso.

## Diputados en contra de nuestros intereses agrícolas

Como podrán ver los lectores en la reseña de la sesión de Cortes, la minoría vitivinícola presentó una enmienda al artículo de la Constitución referente al impuesto sobre los vinos.

Se fundaba en que la agricultura española en general está padeciendo una grave crisis que adquirirá gravísimos caracteres si los ayuntamientos gravan con nuevos impuestos o aumentan los existentes a los productos del campo y especialmente a los vinos.

El diputado radical Pedro Vicens defendió la moción, siendo apoyado por los señores Alberca, Manteca y otros en la defensa y exposición de la misma.

El diputado radical socialista por Valencia, Fernando Valera combatió la moción ofendiendo a los diputados proponentes, siendo rechazada esta actitud por buena parte de la Cámara y especialmente por los autonomistas valencianos.

La votación fué adversa a los intereses agrícolas. Votaron 96 diputados en pro de la agricultura española y 125 en contra.

Votaron en pro los radicales, Acción Republicana y la mayor parte de los radicales socialistas.

En contra de los intereses agrícolas españoles los socialistas y Valera que se destacó en su intervención frente al criterio favorable a la viticultura defendido incluso por la minoría a que él pertenece.

La actitud de este diputado ha sido censurada furiosamente por no defendiendo los intereses que representa y que afecta tan directa y especialmente a los distritos de Chelva, Villar, Chiva, Carlet, Sagunto, Liria y especialmente Requena-Ayora.

Estos distritos pueden estar agraciados a la actitud de este diputado que olvidando los votos que le otorgaron vota en contra de los intereses que debió defender porque ellos le dieron dicha representación.

La traición sigue siendo inseparable de este hombre, pudiéndose decir que es ya una cosa consubstancial con su persona.

Diganlo, si no, primero lo que hizo en el campo de la teosofía, después con el partido de Unión Republicana Autonomista y hoy con los intereses vitivinícolas valencianos.

Isidro Escandell también votó en contra de dichos intereses. Pedro García y Miguel Andrés, más cautos o menos atrevidos, se ausentaron del salón cuando llegó el momento de expresar el voto.

Los diputados autonomistas, cumplieron con su deber, votaron todos en pro de los intereses que representan y que tan directamente afectan a la región y fueron felicidades por su rasgo de valencianía.

## Gestiones de representantes canarios

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión formada por los diputados por Canarias, que fueron a gestionar la resolución de asuntos relacionados con el personal de las diputaciones, mancomunidades y cabildo de las islas Canarias.

En el ministerio manifestaron que los telegramas de provincias denotaban tranquilidad.

## Lo de los taxímetros

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por estar presidiendo una reunión de patronos y obreros de la industria de taxímetros, con objeto de llegar a un arreglo que deje solucionado el conflicto que amenaza plantearse.

## La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Marina. — Decreto nombrando jefe de sección de infantería de Marina de este ministerio al general de brigada don Luis Cañizares Moyano.

Nombrando vocal de la comisión de Formación profesional, a don José Sanchis Banús.

Proponiendo la adquisición de aparatos de cinematografía y películas educativas para las escuelas nacionales.

Aprobando el plan de estudios y reglamento de la escuela de capacitaciones facultativas de minas y fábricas metalúrgicas.

Refundiendo en un comité que se denominará de Agua, Gas y Electricidad, los comités paritarios de agua, gas y electricidad de Valencia.

Concediendo a la Generalidad de Cataluña el uso de franquicia postal para la correspondencia oficial.

También publica el plan general de las obras de reparación con firmes especiales en las carreteras del Estado, que han de subastarse durante el ejercicio económico corriente.

En este plan figuran las siguientes de Valencia:

Játiva a Alicante, kilómetro 24'780 a 25'133, hormigón mosaico. Presupuesto de contrata, pesetas 71.927'90.

En la primera anualidad de 1931 7.192'79. En la segunda anualidad de 1932, 64.735'11.

Mislata a Real, kilómetro 8 al 13. Reparación de explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 186.576 pesetas.

Año 1931: 18.657'60 pesetas. Año 1932: 167.918'40 pesetas.

Mislata a Real, kilómetros 14 a 18'700. Reparación y explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 177.998'61 pesetas.

Año 1931: 17.799'86 Año 1932: 160.198'75.

Mislata a Real, kilómetros 18'700 al 25'400. Idem idem.

Presupuesto de contrata, 135 mil 396'79.

Año 1931: 13.549'67. Año 1932: 121.857'12.

## Los obreros de gas y electricidad

La Federación Nacional de Obreros de Industrias del Gas y Electricidad ha publicado una nota protestando contra el ataque de las empresas a las sociedades obreras del ramo, despidiendo en masa a obreros de Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, Cuenca y salto de Alberche.

Tampoco cumplen los contratos de trabajo aprobados por el comité paritario.

Añaden que ante estos hechos se reunió con urgencia el comité nacional, acordando dirigirse a todas las sociedades federadas para el caso de que fuera preciso plantear el paro general en toda España del suministro de agua, gas y electricidad.

Termina diciendo la nota que la Federación declara las responsabilidades en los patronos.

## El asunto Bloch

Esta mañana, infructuosamente, intentamos obtener unas declaraciones del subsecretario de Economía señor Barbey sobre la nueva nota del diputado de unión socialista catalana don Rafael Campalans, cuyo nombre aparece mezclado, como se sabe, en el asunto Bloch.

El señor Barbey ha enviado una nota de réplica a Campalans.

Esta nota se apresurará el subsecretario de Economía a hacerla pública en cuanto haya llegado a manos del interesado.

Carecemos de toda noticia acerca de los extremos y sentido de la nota, que, según las presunciones, es muy interesante.

## La crisis de trabajo en Vizcaya

Bilbao. — En los pueblos de la zona industrial donde radican las fábricas de los Altos Hornos, el comercio ha cerrado sus puertas ante el temor de asaltos, reconociendo, además, que la duración del paro no permitirá a los obreros ponerse al corriente en el pago de los artículos dados a crédito.

El conflicto planteado puede tener derivaciones si no se llega a resolver inmediatamente.

Procedente de Santander han llegado fuerzas militares, y se dice que no tienen ninguna misión que cumplir, pues se encuentran de paso para Pamplona.

La crisis económica e industrial se agudiza.

## Fallo de un concurso

El Jurado de adjudicación del premio del duque del Infantado para obras dramáticas lo ha concedido por unanimidad a la comedia titulada «Oro viejo».

Se ignora todavía quién es el autor.

Se han presentado 233 originales.

El Jurado se inclinaba a declarar desierto el concurso, pero lo prohíben las bases de éste.

Recomienda el Jurado otras obras como meritorias.

## Gestiones de representantes canarios

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión formada por los diputados por Canarias, que fueron a gestionar la resolución de asuntos relacionados con el personal de las diputaciones, mancomunidades y cabildo de las islas Canarias.

En el ministerio manifestaron que los telegramas de provincias denotaban tranquilidad.

## Lo de los taxímetros

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por estar presidiendo una reunión de patronos y obreros de la industria de taxímetros, con objeto de llegar a un arreglo que deje solucionado el conflicto que amenaza plantearse.

## La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Marina. — Decreto nombrando jefe de sección de infantería de Marina de este ministerio al general de brigada don Luis Cañizares Moyano.

Nombrando vocal de la comisión de Formación profesional, a don José Sanchis Banús.

Proponiendo la adquisición de aparatos de cinematografía y películas educativas para las escuelas nacionales.

Aprobando el plan de estudios y reglamento de la escuela de capacitaciones facultativas de minas y fábricas metalúrgicas.

Refundiendo en un comité que se denominará de Agua, Gas y Electricidad, los comités paritarios de agua, gas y electricidad de Valencia.

Concediendo a la Generalidad de Cataluña el uso de franquicia postal para la correspondencia oficial.

También publica el plan general de las obras de reparación con firmes especiales en las carreteras del Estado, que han de subastarse durante el ejercicio económico corriente.

En este plan figuran las siguientes de Valencia:

Játiva a Alicante, kilómetro 24'780 a 25'133, hormigón mosaico. Presupuesto de contrata, pesetas 71.927'90.

En la primera anualidad de 1931 7.192'79. En la segunda anualidad de 1932, 64.735'11.

Mislata a Real, kilómetro 8 al 13. Reparación de explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 186.576 pesetas.

Año 1931: 18.657'60 pesetas. Año 1932: 167.918'40 pesetas.

Mislata a Real, kilómetros 14 a 18'700. Reparación y explanación y firme, con riego semiprofundo de betún asfáltico en caliente. Presupuesto de contrata, 177.998'61 pesetas.

Año 1931: 17.799'86 Año 1932: 160.198'75.

Mislata a Real, kilómetros 18'700 al 25'400. Idem idem.

Presupuesto de contrata, 135 mil 396'79.

Año 1931: 13.549'67. Año 1932: 121.857'12.

## Los obreros de gas y electricidad

La Federación Nacional de Obreros de Industrias del Gas y Electricidad ha publicado una nota protestando contra el ataque de las empresas a las sociedades obreras del ramo, despidiendo en masa a obreros de Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, Cuenca y salto de Alberche.

Tampoco cumplen los contratos de trabajo aprobados por el comité paritario.

Añaden que ante estos hechos se reunió con urgencia el comité nacional, acordando dirigirse a todas las sociedades federadas para el caso de que fuera preciso plantear el paro general en toda España del suministro de agua, gas y electricidad.

Termina diciendo la nota que la Federación declara las responsabilidades en los patronos.

## El asunto Bloch

Esta mañana, infructuosamente, intentamos obtener unas declaraciones del subsecretario de Economía señor Barbey sobre la nueva nota del diputado de unión socialista catalana don Rafael Campalans, cuyo nombre aparece mezclado, como se sabe, en el asunto Bloch.

El señor Barbey ha enviado una nota de réplica a Campalans.

Esta nota se apresurará el subsecretario de Economía a hacerla pública en cuanto haya llegado a manos del interesado.

Carecemos de toda noticia acerca de los extremos y sentido de la nota, que, según las presunciones, es muy interesante.

## La crisis de trabajo en Vizcaya

Bilbao. — En los pueblos de la zona industrial donde radican las fábricas de los Altos Hornos, el comercio ha cerrado sus puertas ante el temor de asaltos, reconociendo, además, que la duración del paro no permitirá a los obreros ponerse al corriente en el pago de los artículos dados a crédito.

El conflicto planteado puede tener derivaciones si no se llega a resolver inmediatamente.

Procedente de Santander han llegado fuerzas militares, y se dice que no tienen ninguna misión que cumplir, pues se encuentran de paso para Pamplona.

La crisis económica e industrial se agudiza.

## EN EL PARLAMENTO

# LA SESION DE AYER

A las 4'30 abrió la sesión el señor Besteiro.

El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición de ley de Puig d'Asprer sobre la reforma del Código civil en lo referente a matrimonios. Otra de Salazar Alonso pidiendo un crédito para pago de dietas a los jurados. Se aprueba definitivamente el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Caviaj apoya una proposición incidental, pidiendo al Gobierno conceda un indulto general para solemnizar la proclamación de la Constitución.

Se toma en consideración es la propuesta.

Sigue el debate constitucional, pasando a discutirse el artículo 115.

La comisión mantiene el dictamen.

Alba solicita aclaraciones y le contesta el señor Jiménez Asúa, diciendo que según el artículo 12 de la Constitución, los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento.

Alba replica que de esto se deduce lo siguiente:

Para ceder cualquier impuesto se necesita el quorum y en cambio para la cesión total de la contribución industrial o tributaria sólo se necesitará la votación corriente.

Creo que este artículo dará ocasión a numerosas dificultades.

Gabriel Franco opina en este último punto como el señor Alba y pide la supresión del artículo.

El señor Marraco recuerda que tiene presentada una enmienda a la ley de este artículo, pero si vamos ahora también a entrar en modificaciones...

Finalmente Besteiro concede la palabra a Rico, quien manifiesta que el Ayuntamiento de Madrid no quiere de ninguna manera que se crea que está en pugna con los intereses regionales. Ahora bien: nos interesa, añade, recordar que el Ayuntamiento de Madrid recibió del Estado una fuente de ingresos como sustitutivo del impuesto de consumos que anulaba. Si ahora en la Constitución se plantea esta cuestión, aquella compensación queda anulada, con perjuicio gravísimo para la vida municipal que tiene también tanto interés como la vida de las regiones.

Además, insisto en que ésta no es una cuestión constitucional. Este es el fundamento y sobre este punto debe decidir la Cámara.

Lluis se muestra de acuerdo con Rico en que el tema no es constitucional.

Valera, por la comisión: La comisión se muestra perpleja, porque frecuentemente, con el pretexto de discutir el texto constitucional se plantean debates económicos y la comisión constitucional no es competente para resolver estos problemas, viéndose obligada constantemente a decir que estos temas no son constitucionales, aunque los firmantes de esas enmiendas lo saben muy bien, pero las formulan no obstante para que repercutan en la calle.

Estas palabras producen viva protesta de varios diputados, es especialmente de Serrano Batanero y los autonomistas valencianos.

Alberca Montoya: Me interesa hacer constar mi respetuosa, pero enérgica protesta contra las palabras del miembro de la comisión, que se ha permitido insinuar que nosotros pretendemos tan sólo buscar el efecto callejero.

He de rogar a los socialistas que se fijen en que esta enmienda que defendemos viene a dar seguridad a los pequeños propietarios, a quienes habrá de afectar la ley agraria el día de mañana.

Nosotros no pretendemos siquiera el que se supriman los impuestos, pero si deseamos que se unifiquen y que los unifique el Parlamento.

Valera (con tono airado): La comisión tiene que insistir en que el tema no es constitucional, y por tanto rechaza la enmienda.

Se reproducen las protestas de varios diputados y hay voces de: «A todos afecta la enmienda.»

Cordero, en nombre de su minoría, dice que debe dejarse este tema para ocasión oportuna.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castriño encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se conceda la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluis afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

## EN EL PARLAMENTO

# LA SESION DE AYER

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castriño encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se conceda la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluis afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castriño encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se conceda la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluis afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castriño encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se conceda la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluis afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el Instituto de Previsión no rindan cuentas al Tribunal debiendo la comisión determinar bien acerca de este importante asunto.

Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo por el que se obliga a enviar las cuentas al Tribunal, a las regiones y a cuantos organismos manejen fondos del Estado.

Esteve considera que esta redacción es poco porque las regiones resultan perjudicadas y la soberanía mermada.

Los gastos que sólo afectan a la región no deben ir al Tribunal. Si a éste se le envían todas las cuentas, la dependencia de la región será absoluta y no se podrá hablar de República federal sino de República muy centralista.

Propone se redacte el artículo añadiendo que enviarán las cuentas al Tribunal los organismos que tengan intereses en relación con el Estado.

Castriño encuentra la fórmula confusa.

Cordero cree es justo no se sometan al Tribunal las cuentas de las regiones a las que se conceda la autonomía.

Royo Villanova dice que la República está por encima de Cataluña y por tanto el Tribunal de Cuentas, como delegado de la República, debe fiscalizarlo todo.

Lluis afirma que el Tribunal no puede fiscalizar más cuentas que aquellas para las que haya hecho presupuesto el Parlamento.

Se vota la enmienda de Corominas, que es aprobada por 136 votos contra 32.

«Es doloroso para nosotros— agrega— tener que votar en contra de los intereses, cualesquiera que sean, que afecten a la riqueza de un país. Cuando llegue la ley municipal, será el momento de determinar la naturaleza y cuantía de los impuestos.

Ruego a los firmantes de la enmienda que la retiren, aplazando la cuestión para el momento oportuno.»

Vicente Gómez rectifica y añade que no tolera el que Valera haya dicho que habla para la calle.

Hablar en el Parlamento es hablar para la calle, en efecto, y yo no estoy dispuesto a defraudar las esperanzas de quienes me han confiado la defensa de sus intereses.

Interviene Serrano Batanero, pidiendo que se suprima el artículo.

El presidente pregunta si la enmienda es tomada en consideración.

Se procede a votación nominal y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 96.

Seguidamente se pone a votación el artículo que es rechazado igualmente por 74 votos contra 52 votos.

Se pone a discusión el artículo 116 que dice:

El tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica del Gobierno. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial concederá esta competencia de funciones.

Cualquier conflicto con otros organismos, será resuelto por el tribunal de garantías constitucionales.

Corominas presenta una enmienda para quitar de la acción fiscalizadora del Tribunal de Cuentas las de las regiones, provincias y municipios.

Castriño le contesta que no es pertinente la enmienda, porque la autonomía regional no sufrirá merma porque el Tribunal de Cuentas examinará las de Cataluña como examinará las de todo el resto de España.

Rectifica Corominas y dice que es absurdo encomendar a un solo tribunal la revisión de las cuentas del Estado y añadir la revisión de las cuentas de las regiones autónomas.

Es preciso hacer una Constitución federal.

Habla de los beneficios que produce el régimen de conciertos económicos de que disfrutaban las Provincias Vascongadas.

Castriño mantiene su criterio y afirma que la autonomía no es más que una cesión de soberanía.

Ossorio y Gallardo dice que a su entender convendría modificar la redacción del artículo.

Denuncia que organismos como el

De los Ríos desmiente una información

El ministro de Justicia manifestó no ser exacto que el día del sábado para decidir si el partido socialista continúa o no en el Gobierno...

El grupo africanista

El martes quedará constituido en la Cámara un grupo africanista, que tendrá por finalidad defender los intereses de Marruecos.

No hay dimisión del Consejo de Estado

Hablando Martínez Barrios de la pretendida dimisión del Consejo de Estado, dijo: —Ha habido algo, pero nada de dimisión.

Creo que algunos consejeros se acercaron al presidente para dolerse de la forma en que se ha tratado este asunto en la Cámara.

Lo que dice Ortega Gasset

Don José Ortega Gasset, preguntado sobre el acto político en preparación, dijo: —Surgen dificultades en lo que se refiere al local.

Ha fracasado el Monumental Cinema y parece que también la Zarzuela, cuya empresa después del discurso de Sánchez Guerra decidió no ceder el local para actos políticos.

Por este motivo no es posible fijar el día y el local, pero creo que no se hará esperar mucho.

Preguntado si estaba de acuerdo con Maura, dijo: —Ni lo afirmo ni lo niego. Yo hablaré y después veremos quién o quiénes secundan mi actitud.

La reforma agraria

Se reunió la comisión de Reforma agraria. Como hubo algunas discrepancias, se redactó un nuevo dictamen, que no discrepa en lo fundamental con el dictamen primitivo.

Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, tiene presentados al proyecto 14 votos particulares.

¡Vaya una proposición!

Los diputados Peñalba, Castro, Abeytúa, Guerra del Río, Serrano Batanero, Tenreiro, Ferrero, Sánchez y Just, han presentado una enmienda que dice: —La concesión del sufragio acordado para la mujer por el artículo 36, será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren.

Por lo que afecta a la representación para las corporaciones regionales o provinciales, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera elección que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales ayuntamientos.

La ordenación bancaria y el Banco de España

El Consejo del Banco de España celebró una reunión extraordinaria para darse por enterado de la aprobación del proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria.

Se acordó que una comisión del consejo, estudie la aplicación de la reforma y proponga las medidas necesarias.

Se supone que habrá necesidad de modificar los estatutos del Banco, para lo que se convocaría una junta extraordinaria de accionistas.

El diputado y el periodista.

En los pasillos del Congreso discutieron el diputado De la Villa y el periodista José Benlliure y Turo, acerca de un artículo publicado por éste en «La Libertad» combatiendo manifestaciones de Largo Caballero.

El periodista dió una bofetada al diputado.

Se le expulsó de la Cámara y se le ha retirado el pase.

El asunto del impuesto de vinos

El domingo se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea de entidades a las que afecta el proyectado aumento del impuesto de consumos de Madrid sobre vinos y bebidas.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe cayó desde bastante altura un aparato tripulado por el sargento Benito Franco con un soldado mecánico. El aparato quedó destruido.

El sargento resultó herido leve y el mecánico ileso.

Para la suscripción a los héroes de Jaca

Los presos de la cárcel celular de Valencia han enviado 50 pesetas para la suscripción del homenaje a Galán y García Hernández.

Albiñana seguirá en la cárcel

La sala tercera de la Audiencia ha ratificado el auto de prisión contra el doctor Albiñana. Este continuará, por lo tanto, en la cárcel.

Una denuncia en el asunto de los petróleos

El director de «El Financiero» ha presentado a las Cortes una petición para que se nombre por los medios más rápidos y eficaces que sea posible, una comisión depuradora de las responsabilidades que puedan haber por el concurso del contrato ruso de los petróleos.

El peticionario califica de abuso de poder el concierto hecho por el ministro de Hacienda.

Lo que dice Azaña

Interrogado Azaña cuándo será elegido presidente de la República dijo que hay que llenar varios trámites.

Aprobada la Constitución y varios artículos adicionales, la Cámara tiene que aprobar el reglamento de régimen interior de la casa presidencial y la asignación del presidente.

Luego, ultimada la Constitución y hecha la corrección de estilo, volverá a la Cámara para la aprobación definitiva.

En todo esto se invertirá unos días. —Tendremos presidente para el 15?

Creo que acaso antes de esa fecha. La guardia republicana hace algún tiempo que está instalada en el cuartel del conde-duque.

Añadió que la antigua banda de Alabarderos será la Banda Republicana.

Se le habló luego de los presupuestos y ratificó que serán presentados a la Cámara rápidamente.

No serán prorrogados los actuales, de ninguna manera. No pueden continuar ni una hora más; es prácticamente imposible.

Por ejemplo, en Guerra, el nuevo presupuesto que tengo entregado desde hace días, es el primero que se hace con estricto arreglo a la ley de Contabilidad.

Tendremos que aprobar los presupuestos antes del primero de Enero, sea como sea, aunque haya que suprimir las vacaciones de Navidad. No hemos venido aquí a disfrutar las vacaciones.

Partido de fútbol

En el campo de Chamartín se celebró el segundo y último partido de entrenamiento para seleccionar el equipo que irá a Inglaterra e Irlanda.

También empataron a un tanto. El de los azules fue marcado por Ortiz de la Torre, de penalty.

El de los rojos lo marcó Gorostiza.

Cataluña (De nuestro corresponsal) LA CUESTION BARBERIL

Ayer comenzaron las negociaciones entre representantes de patronos y obreros barberos para ver de hallar una solución a la huelga que sostienen los dependientes desde hace tres semanas.

EL ASUNTO BLOCH SIGUE DANDO JUEGO. — SIGUIEN CONOCIENDOSE NUEVOS DETALLLES DE ESTE ESCANDALOSO AFFAIRE

Los periódicos catalanistas continúan combatiéndose con verdadera saña, con motivo del asunto Bloch. Como consecuencia de ello, los señores Girau y Companys se han querrelado judicialmente contra «La Publicidad» y su redactor señor Brunet.

Además, el diputado a Cortes Campalá, ha publicado una carta, acusando a un abogado, cuando del subsecretario de Economía, de haber mantenido relaciones comerciales con Lázaro Bloch.

Por otra parte, el partido catalán del centro ha remitido al presidente del Congreso una petición para que intervenga en el asunto a fin de poner en claro la responsabilidad que pueden haber contraído algunos parlamentarios.

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Hace algunos días se encontraron restos arqueológicos en unos terrenos enclavados detrás del Hospital de Santa Cruz.

Como las excavaciones prosiguen, todos los días se aglomera mucho público que procura apoderarse de alguno de los objetos que allí se encuentran.

Ayer fueron descubiertas, casi a flor de tierra, cuatro tumbas, por haber sido levantados los correspondientes losas.

Hasa ahora se han descubiertos 24 sarcófagos, dándose a este hallazgo un gran valor histórico y arqueológico.

EN EL PUERTO

El gobernador ha manifestado que el conflicto del puerto está en vías normales, pero sólo por precaución ha dispuesto se preste servicio de vigilancia en los muelles por los agentes de la autoridad.

NO HAY GUARDIAS CIVICOS

El gobernador civil ha negado que los guardias civiles usen armas para proteger a la Generalidad.

—Primero—ha dicho—no existen guardias civiles; después, la Generalidad tiene a los mozos de escuadra para su protección, y huelgan los comentarios acerca de estos rumores.

ACLARACION

El gerente del «Vulcano» ha manifestado al gobernador que los obreros en huelga no pertenecen al ramo de talleres, sino al de construcción y que el motivo de la huelga obedece a disparidad entre ellos, por los turnos.

DETENCION

Ha sido detenido Antonio Rosado, afamado ladrón de bancos, que tiene pendiente con la justicia varios asuntos.

SE MARCHA CON DOS MILLO-NES

La policía detuvo a causa de una denuncia al comerciante don Santiago Bygas, quien vendía géneros a menor precio del de compra.

Por no hallar indicios de culpabilidad, fué libertado a las 48 horas, pero posteriormente, a causa de otras denuncias se ordenó nueva detención.

Ello fué tardío, pues el señor Bygas había desaparecido, llevándose, según los perjudicados, dos millones de pesetas.

DETENCION Y REGISTRO

En un registro verificado en el bar Bruselas, teatro de la tragedia ocurrida días pasados, se halló una certificación del dueño de un taller llamado José Amador, certificando la buena conducta de Sebastián Vidal, uno de los fugados el día de autos.

El citado dueño ha sido detenido por habérselo hallado explosivos en su casa y documentos anarquistas. La certificación dijo que la había librado por favorecer al fugado, al que no conocía.

SE HALLABA ASEGURADO

El gerente de una sociedad de seguros ha manifestado que Juan Pérez, muerto cuando el suceso del bar Bruselas, había hecho un seguro de vida a favor de su esposa, importante 25.000 pesetas.

Castellón ¿Manejos contra la República? — Se descubre una reunión clandestina importante

Esta noche produjo enorme sensación la noticia de haber sido descubierta una reunión que se celebraba en el Círculo Jaimista.

Noticiosa de ella la policía, dispuso un servicio para sorprenderla, lográndolo alrededor de las once de la noche.

Con propósitos desconocidos, en el citado centro jaimista se habían reunido unas cuarentenas personas, entre las que abunda-

ban los sacerdotes, estando entre ellas el ex marqués de Vilhores, personalidad valenciana conocida como ex secretario de don Jaime de Borbón y jefe de los legitimistas de Valencia.

A la llegada de la policía, Vilhores huyó rápidamente, saltando a un auto en el que desapareció.

También huyeron algunos de los reunidos, deteniéndose a la mayoría, figurando entre ellos el presidente de la entidad, Manuel Nebot.

El suceso fué conocido por la gente a la salida de los teatros, comentándose calurosamente.

Los detenidos pasaron a la Jefatura de policía para prestar declaración.

En el teatro Principal dió un brillante concierto la Banda Municipal de música que dirige don Eduardo Felip, obteniendo un formidable éxito.

Burjasot PARA EL SEÑOR ALCALDE.

Nos dicen que ahora va de veras, que ahora la cuestión de la sanidad y otras cuestiones análogas se van a resolver sin retraso.

Hemos de afirmar aquí, por centésima vez, que precisa sentar la mano a todos los propietarios de casas que después de varios avisos no han hecho aún caso de las órdenes de la Superioridad, que no hacen pozos ciegos, que los vecinos tiran el agua fétida a la calle y que alguna de ellas, como la de la Independencia, es una asquerosidad. Hay que obligar a que construyan las aceras que ya tienen bordillo puesto; hay que obligar a dar las bajadas de agua rotas, porque cuando llueve un poco no se puede ir por la acera; hay que adeantar algunas fachadas que están hechas una facha; hay que tapar los desagües de aguas sucias que vierten sus inmundicias a la calle.

Si se nos obliga daremos una relación con todo detalle de la que vamos denunciando.

El señor alcalde no necesita de más apremios. Estamos seguros que si quiere no habrá obreros parados en Burjasot.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Alboraya ¿QUE PASARA?

Son muchos y muy sabrosos los comentarios que ha motivado en este pueblo la fundación de una Sociedad Cooperativa de consumo de fluido eléctrico que por iniciativa de don Daniel Galán Zaragoza, secundado por don Cristóbal Aguilar Hurtado y los señores presidentes de todas las sociedades locales, bajo la tutela y representación de la Alcaldía, se llegaron a poner en práctica los trabajos preliminares para la consecución de la misma.

Mas como quiera que han transcurrido algunos meses sin que el vecindario tenga noticia alguna de las gestiones realizadas por parte de la comisión gestora que al efecto se nombró, no estaría fuera de lugar que aquélla se reuniera y convocara a una asamblea, al objeto de poner al corriente a sus convencios de la marcha de los asuntos y orientaciones que deban tomarse en su caso. Hay que tener presente que son muchos los cabezas de familia que firmaron su conformidad y adhesión a tan útil empresa y se les tiene en olvido. Esto no dice nada en favor del altruismo y abnegación que han demostrado los señores y entidades componentes de dicha comisión, que solo respetos y aplausos merecen.

¿Sería factible, señores de la comisión gestora, una reunión previa de la que nazca el acuerdo para convocar a una asamblea con dicho objeto?

Nuestros paisanos así lo esperamos.

Ateneo Filarmónico Obrero

Organizada por la comisión de falla de las calles de Padre Jofre y Cervantes, se celebró el pasado domingo una función teatral, que resultó interesantísima.

En primer lugar se puso en escena «Ya está en ma casa», distinguiéndose en la interpretación las señoritas Almarche, Galiana y Garcés, belleza esta última de la expresada falla. De ellos, Benedito, Company y Grancha.

A continuación se estrenó la comedia «Medistillas y falleros», escrita expreso para el acto por el joven y novel autor Ramón Garcés Llopis. La obra está admirablemente hecha, apreciándose en ella un gran dominio de la técnica, cosa impropia en un escritor que por vez primera esgrime las armas teatrales, manejándolas con imponderable acierto y habilidad por lo que se hizo acreedor al aplauso unánime de la selecta y numerosa concurrencia, que tan-

bién y como plena confirmación del éxito le obligó a hablar al finalizar la representación.

Contribuyeron al éxito los intérpretes, entre los que destacaron la señora Serrano, las señoritas Garcés, Almarche y (Galiana), y los señores Ridoci, Angulo, Palomares y Capella.

Finalmente se representó «Día de probas», con el mismo acierto que las anteriores, haciendo nuevamente sus habilidades la señora Serrano y la señorita Garcés y haciéndose aplaudir los señores Garayca y Gallego. Este representó a las mil maravillas el regocijante papel de Valero.

Nuestra enhorabuena a todos por el éxito alcanzado y muy especialmente al inteligente aficionado señor Garayca, que asumió el papel importantísimo de director de escena.

Nuestro aplauso no puede faltar a los señores Ridoci y Villena, el primero por la parte activa que tomó en la función y el segundo por su labor anónima y eficaz en busca del éxito más rotundo y satisfactorio.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 25 de Noviembre de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Bolsa de Madrid: Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B, C y D, 60.

Idem ídem Exterior.—Series: A, B, C y D, 76; E y F, 70,50.

Deuda amortizable 4 por 100.—Series: A, B y C, 66,50.

Idem ídem 5 por 100 1920.—Series: A, B, C y D, 77,85.

Idem ídem 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 74.

Idem ídem 5 por 100 1926.—Series: A, B y C, 85.

Idem ídem 5 por 100 1927 con impuesto.—Series: A, B y C, 69,25.

Idem ídem 5 por 100 1927 sin impuesto.—Series: A, B y C, 85,50.

Idem ídem 3 por 100 1928.—Series: A, B, C, 61; D y E, 60,60.

Idem ídem 4 por 100 1928.—Series: A, 72; B y C, 71; D y E, 71,50.

Idem ídem 5 por 100 1929.—Series: A, B y C, 85.

Bonos oro tesorería 6 por 100.—Series: A, 176; B, 174,50.

Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 77; 5 por 100, 82; 6 por 100, 94,75.

La ocultación de riqueza es un absurdo

No es solamente de la época actual, ni privativa de España, la manía o la absurda costumbre de enterrar el dinero, sustrayéndolo a la circulación y tráfico corrientes.

Precisamente, en estos pasados días hemos visto en la Prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia y el egoísmo humanos se dan en todos los tiempos y en todas las latitudes. Esas ollas repletas de monedas de oro cuyo valor constituye una fortuna, halladas entre las paredes de una casa de Vilatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo que data del siglo XIV, descubierta en la antigua abadía de Cysosing, cercana a la frontera franco-belga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos; y esa anciana acogida en un asilo de Nueva York, a la que se le han encontrado 590.000 dólares en billetes y en obligaciones y una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la crónica diaria registra.

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos ni hay que tomarlo en cuenta. Pero calcúlese los enormes perjuicios que una desatendida ocultación de riqueza puede ocasionar a una nación, sobre todo si ello ocurre en momentos difíciles de su vida económica y sin que responda a causa justificada, no teniendo otra base que la ignorancia o el miedo.

Entonces, lo que sucede es que esos momentos difíciles sufren una súbita agravación, se va derechamente a la depreciación monetaria, se paralizan industrias y negocios, se interrumpen las transacciones mercantiles y lo que podría ser una pasajera crisis gracias al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en honda y grave problema nacional de laboriosa y prolongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo lleva consigo.

Conviene, pues, enfrentámonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principalmente ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación

normal y ponderada, pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte quantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones —como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España—, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canteras de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

Deportes

Fútbol MESTALLA Campeonato nacional de Liga, primera división Unión Club Irún-Valencia

Con gran interés la afición valenciana está esperando ver empezar a desfiljar por el campo de Mestalla los equipos ases del fútbol hispano, y este interés va a quedar realizado el próximo domingo día 29, que le corresponde al Irún jugar en Valencia y contra el club blanco, en partido de competición nacional de Liga de la primera división.

Los nombres de René Petit, Gamborena, Emery, etc., etc., son lo suficiente para no dejar de comprender la importancia que tiene el once que nos va a visitar, disputando al Valencia los dos puntos del encuentro, y por lo tanto no dudamos ver el campo de Mestalla repleto de público.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de seis a ocho de la noche, en el domicilio social del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente en el campo de Mestalla, a las 10,30 en primera y a las 11 en segunda convocatoria, de acuerdo con el orden del día expuesto en tablilla.

Valencia 20 Noviembre de 1931. —El secretario.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Fusteret (h), Micalet y Molina (rojos), contra Lloquet II, Sueca y Moliner (azules).

Azules, 45 tantos; rojos, 50. El encuentro jugado ayer entre estos dos equipos resultó admirable.

Tanto el bando rojo como el azul, realizaron una labor excelente y fueron objeto de grandes aplausos. Fué sin duda alguna uno de los mejores encuentros que han realizado los citados pelotaris, especialmente Fusteret y Lloquet. Pues se luchó por ambas partes con interés extraordinario, como podrá apreciarse por el resultado final del match: un tanto de diferencia que es la prueba más clara de competencia habida a lo largo de este partido, que será recordado por mucho tiempo por los aficionados que tuvieron la suerte de presenciarlo.

Anterior a este partido contendieron Pedralva y Aranda, azules, contra Chelaet y Moliner, rojos. Resultaron vencedores estos últimos por dos juegos de diferencia. El partido magnífico, pues se jugó mucho y bien a pelota.

CAMPO DE MESTALLA

Por dedicarse a otro negocio, se traspasa el kiosco bar-café, con la exclusiva para la venta de toda clase de comidas y bebidas en el campo.

Focas pretensiones: Informes: Doctor Serrano, 13, 3.º, de seis a ocho noche.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Esta Federación, en su última sesión celebrada, tomó el acuerdo de convocar a todas las juventudes adheridas al Partido que fundara el glorioso Blasco Ibañez, para la celebración de un Congreso provincial de Juventudes de ambos sexos el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Todos los presidentes de estas juventudes deben remitir nota de tres delegados para que les representen en dicho Congreso, a la secretaria de la Federación, Cerrañeros, 21, desde donde se les remitirá las correspondientes tarjetas de congresista, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.

El local para la celebración de este Congreso, ya se designará en tiempo oportuno.

La admisión de solicitudes quedará cerrada el próximo día 30 de los corrientes.

Para toda clase de consultas dirigirse a la secretaria de la Federación, Cerrañeros, 21, de cinco a siete. — El presidente, Teopoldo Querol.

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buca estado de funcionamiento PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

# Grandioso acto republicano en el pueblo de Antella

De día en día, las fuerzas republicanas de la provincia van haciendo aquella alta labor de justicia que es el fundamento de la idea republicana. Labor magna, digna de todo encomio, de la que los republicanos de nuestro País no cesan un solo instante en su labor de exaltación ideológica.

El pasado domingo, el pueblo de Antella dió una patente de republicanismo digna de ser recordada por muchos. Con motivo de un descubrimiento de lápidas dedicadas a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, don Juan Calot, el digno presidente de nuestra Diputación provincial; Comandante general Riquelme y el Gobernador don Francisco Rubio, el nuncio don Francisco Blasco Ibáñez y 14 de Abril, se dió una afirmación republicana inolvidable. El pueblo en masa se asoció a tan solemne acto y contribuyó a darle un aspecto brillante a los festejos.

A las once de la mañana, desfiló el Consistorio, se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual figuraban el alcalde de dicho pueblo, nuestro querido correligionario don Joaquín Estarlich, el juez don José Ortiz Cantos, don Juan Calot presidente de la Diputación, el Gobernador civil don Francisco Rubio y el Comandante general don José Riquelme.

Acto seguido se puso en marcha la manifestación y entre los acordes del Himno de Riego y el entusiasmo del pueblo se procedió al descubrimiento de las lápidas mencionadas.

Después, desde el balcón del Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra en representación del Partido nuestro consecuente propagandista don Vicente Guirra, don José Valentín, en representación de la Juventud Republicana de Alcira y don Alejandro López, por la Federación de Juventudes Republicanas Autonómicas, los cuales fueron repetidas veces interrumpidos en sus discursos y escuchando calurosos aplausos al finalizarlos.

Dieron las gracias más sinceras al pueblo, en magníficos discursos, y con el entusiasmo magnífico del público las autoridades de Valencia, presidente de la Diputación señor Calot, Gobernador señor Rubio y Comandante general señor Riquelme, por la distinción de haberles dedicado unas calles.

El Ayuntamiento obsequió con un soberbio banquete a las autoridades de la provincia y a las del Partido Republicano Autonómico, servido con toda esmerada y acierto por el restaurant de nuestro casino de Valencia, Casa de la Democracia.

A los brindis hicieron uso de la palabra nuestro querido amigo don Juan Calot ante las demandas insistentes de los comensales, pronunciando unas palabras sencillas y elocuentes que llegaron al alma de los presentes, cediendo la palabra al presidente del comité de la Juventud de Antella, Pepe Sala que estuvo muy acertado en su intervención.

Don Faustino Valentín, nuestro inolvidable ex alcalde, hizo un discurso de profundo amor blasquista, siendo interrumpido varias veces al final de sus más brillantes párrafos, cerrándose los brindis con unas palabras elocuentes del Gobernador y del Comandante general.

### NOTAS FINALES

Entre las personalidades, además de las ya mencionadas y de los oradores que hicieron uso de la palabra, se encontraban los miembros del comité político del Partido, don Pascual Martínez Sala, don Agustín Tarín y don Angel Puig, en representación del distrito de Buñol nuestro querido amigo don Fernando Galán, señor Sánchez Montón, del Comité Político; en representación de la Fraternidad de la Vega, delegado del distrito de Alberique en el Consejo Federal don Joaquín Crespi; presidente del comité del distrito señor Roig Mendoza, don José Lozano por el pueblo de Alberique; el alcalde de Real de Montroy don Amador Vicent, y los tenientes de alcalde señor Cebría y Piqueras y secretario señor Gamón, del Ayuntamiento de Antella.

También concurrieron de Valencia los correligionarios Vallés, Barachina, Gasulla y otros que sentimos no recordar.

En el Ayuntamiento se procedió a la inscripción civil del niño Francisco Martínez Benavent, hijo de Francisco y María, apadrinados por la señorita Teresita Soriano y Antonio Alcácer, actuando de testigos el Gobernador, el Comandante general y el presidente de la Diputación.

Por la tarde se dió un té en obsequio de las autoridades, en el pueblo de Sumacárcel, diciendo cortas palabras los señores López, Valentín (J.), señor Calot y general Riquelme, finalizando con esto el festival magnífico de exaltación patriótica que se realizó el pasado domingo en el pueblo de Antella.

Después de haberles dedicado unas calles.

El Ayuntamiento obsequió con un soberbio banquete a las autoridades de la provincia y a las del Partido Republicano Autonómico, servido con toda esmerada y acierto por el restaurant de nuestro casino de Valencia, Casa de la Democracia.

## BRAGUEROS

A precios de fábrica, colocados por especialista con título académico.

"BAZAR DE HIGIENE X" PAZ, VALENCIA 3

## Los espontáneos

En esta sección publicaremos alguna que otra vez y sin fijarnos mucho en el estilo—para que así conserven su simpático e ingenioso saborillo original—, los escritos que nos remiten quienes luchan impulsados por el justificado anhelo de ver sus nombres destacados en letra de molde.

### Recordando a nuestro maestro Vicente Blasco Ibáñez

No podríamos pagarle, por muchos tributos que le hicéramos a nuestro inmortal e insigne novelista los hijos de Valencia y de la provincia, ni si digo todos los españoles, la labor que ha hecho para libertarnos del yugo a que estábamos sometidos entre frailes, curas y caciques que él combatía con tesón.

¿Quién no recuerda aquellas muchas enconadas que él sostenía? El cogía a los buenos republicanos que él había hecho y les decía, hay que ir al Rosario de la Aurora que iba por las calles de Valencia, y él marchaba delante e impedía el recorrido del llamado Rosario.

¿Quién no recuerda el caciquismo que había en esta Valencia, que él combatía en el mitin, en EL PUEBLO que él creó para defensa de los oprimidos, cuando cualquier obrero que se rebelaba por seguir las doctrinas del Maestro en seguida lo metían en la cárcel, él inmediatamente realizaba las gestiones, por atrevidas que fueren, hasta alcanzar la libertad?

Nuestro Maestro creó sociedades, creó bibliotecas para que todos los obreros en vez de ir a la taberna se dedicaran a leer y escribir y a ser hombres libres, que era la obra cotidiana que el Maestro hacía. ¿Sabéis quién combatía esa obra? Todos los ciegos fanáticos que no salían de la iglesia y escuchaban a esos cuervos malvados que no hacían más que vociferar en contra de nuestro Maestro.

Pero nuestro Maestro sabía siempre a flote, porque era el hombre

que había venido a redimir el pueblo. ¿Podríamos pagarle al hombre que más ciegos de espíritu ha curado? Yo, como uno de los que ha abierto los ojos, no puedo decir más que soy blasquista con toda mi alma. Y yo como uno que me interesa hacer una proposición ha sido el hombre que ha enseñado y ha libertado que se le hagan todos los honores debidos y que se le haga un monumento cuanto más grande mejor, mirando hacia el Mediterráneo y al que se le ponga encima como símbolo de la libertad y con una inscripción que diga: Tus discípulos seguirán en todo momento tus doctrinas, por ser ellas emblemas de Paz y Libertad.

Además propongo que se gestione, por quien tenga poderes para ello, ante el ministro de Instrucción pública, indicándole sea obligatorio en los colegios la lectura de los libros del Maestro Blasco Ibáñez, por ser en dichos libros en los que nosotros aprendimos el ideal de Libertad, Igualdad y Fraternidad, sustentados en los principios básicos de todos los pueblos libres.

JOSE LECHIGUERO.

### Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia

Esta Agrupación de la Casa de la Democracia hace un llamamiento a todas las mujeres para que se inscriban en sus filas, sin distinción de edad ni clase.

Podrán inscribirse en el domicilio social, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, número 22, primero (locales escuela), todos los días laborables, de seis a ocho de la noche. Al propio tiempo pone en conocimiento de sus asociadas y de cuantos simpatizan con estos actos, que muy en breve inaugurará un ciclo de conferencias, anunciando con antelación el día, hora y local, como también el nombre del conferenciante.

## Junta de Protección a la Infancia

Acuerdos recientemente adoptados

Como resultado de la labor realizada por esta entidad al constituirse en sustitución de la Comisión Gestora Provisional, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Elegir para los cargos de vicepresidente, tesorero y secretario de la Junta a los señores Ferrer Obrador, Valencia Negro y García Brustenga.

2.º Acordar expresivos votos de gracias a los miembros que desempeñaron los cargos de la Comisión Gestora Provisional.

3.º Aprobar las gestiones personales realizadas por secretaria cerca del Consejo Superior de Protección a la Infancia y la dirección general de Sanidad, sobre diversos asuntos relacionados con la organización y actuación de esta Junta en particular y de las juntas provinciales en general, y darse por enterada de las visitas de información realizadas a las escuelas centrales de sordomudos y ciegos y de anormales, y Guardia Infantil de Vallehermoso de Madrid.

4.º Excitar a las juntas locales de Protección a la Infancia y singularmente a los ayuntamientos de la provincia, para que funcionen con toda regularidad estos organismos, recaudando y administrando con celo e interés, el impuesto del cinco por ciento sobre los ingresos de los espectáculos públicos, y cuyos locales tanto abundan en toda la provincia.

5.º Aprobar la Memoria presentada a la Junta por la maestra nacional señora Gómez Ferrer, sobre el funcionamiento de la cantina escolar de la calle del Conde de Salvatierra, otorgando a dicha señora un expreso voto de gracias por su labor como directora, y acordar que en el próximo presupuesto sea ampliada la subvención que esta Junta le tiene consignada en los actuales.

6.º Conceder al obrero Salvador Valero Estors, gravemente enfermo de la vista, padre de tres hijos, una pensión diaria de cinco pesetas, mientras dure su imposibilidad para el trabajo. Este obrero, por la misma causa, tuvo hace algún tiempo internados en el asilo de San Eugenio a sus tres hijos por cuenta de la Junta, y cuando la mejoría le permitió reanudar su trabajo, espontáneamente solicitó la reintegración de los niños a su hogar.

7.º Darse por enterada con satisfacción de la inauguración de las cantinas escolares de la Casa de la Democracia de la Gran Vía de Germanías, y de las Escuelas Pías, aquella para cincuenta niños y ésta para cien, y del funcionamiento de las guarderías de Cuarte y Sagunto, que tanta aceptación tienen entre las familias beneficiadas.

8.º Designar delegados de la Junta en el Patronato de la Escuela de Reforma de Burjassot a la señora Tarazona, y señores Ribera Cañizares, Castillo Quijada, Giménez Jordán y Comín Vilar, y tomar en consideración una propuesta de varios miembros de la Junta acerca del régimen y funcionamiento de la expresada institución. Designar también al señor Castillo para que ostente la representación de esta Junta en la Asociación Valenciana de Caridad.

9.º Expresar al Consejo Superior de Protección a la Infancia el criterio favorable de esta Junta acerca de la celebración en Madrid de la II Asamblea nacional de juntas provinciales de Protección a la Infancia para estudiar en ella nuevas normas de organización y desenvolvimiento de estos organismos acomodados al presente momento político-social.

10. Tributar un aplauso al Ayuntamiento de la ciudad por la inauguración de la Colonia Escolar Permanente, instalada en el Sana torio de la Malvarrosa, que tanta trascendencia social tiene para la salud de los niños valencianos y fe licitar entusiásticamente al concejal y vocal de la Junta don Victoriano Vázquez, por el entusiasmo y competencia con que ha llevado a cabo esa iniciativa de asistencia social.

11. Aplaudir asimismo a la Comisión Gestora de la Diputación provincial por los propósitos expresados públicamente de cambiar radicalmente el régimen de las Casas de Beneficencia y Misericordia, por el que los niños en ellas internados, recibían los beneficios de la asistencia social en el ambiente adecuado y propio para su vida de huérfanos, y

12. Aprobar la nota de Tesorería acerca del estado de fondos de la entidad en 19 de Noviembre de 1931, que es como sigue: Existencia del día 9, 131.971'30 pesetas. Ingresos verificados del 9 al 18 del actual 11.035'86 pesetas. Total cargo, 143.007'16. Pagos verificados en igual período, 9.276'70. Existencia en 18 de Noviembre, 133.730'46 pesetas.

### La Inglesa

Paracomprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 88. La Inglesa.



## LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úsela con toda confianza.

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

## Petróleo Gal

### Ayuntamiento de Chelva Subastas de pinos de incendios

El 4 de Diciembre de 1931 se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Chelva, las primeras subastas siguientes:

Primera.—A las once horas, 1ª de 8.234 pinos maderables, muertos y leñosos, del Monte Caidas río Turia, partidas Fuente Pererín y Morrón, que cubican 1.667,70 metros de madera y 850 estereos de leñas gruesas. El tipo de esta subasta es de 33.355 pesetas, más 967,67 de indemnizaciones.

Segunda.—A las once horas y media, 1ª de 4.626 pinos maderables, muertos y leñosos, del Monte Caidas río Turia, partida Embria de la Cortina, que cubican 986.636 metros de madera y 530 estereos de leñas gruesas. El tipo de esta subasta es de 17.000 pesetas, más 793.53 de indemnizaciones.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en la secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 3 de Diciembre, día anterior al de la subasta, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, en cuyas oficinas podrán enterarse de todas las condiciones de las subastas.

Si por falta de licitadores quedaran desiertas, se celebrarán las segundas a los diez días hábiles siguientes, en las mismas horas y con las mismas condiciones y tipos, admitiéndose pliegos hasta la víspera.

Chelva a 22 de Noviembre de 1931.—El alcalde, Gil Manteca.



PIDA... INSISTA... EXIJA... CALLICIDA SPORT Radical y económico

Un parche ... .. 0'15 Dos parches ... .. 0'25 EN TODAS LAS FARMACIAS

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables Clauselles, San Vicente, 8

### AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL

base de naranjas y quina

Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

### Del homenaje a Carlos Cortina

Tan pronto ha publicado la Prensa la noticia del banquete homenaje que la comisión de la falla del Mercado Central quiere ofrecer al gran animador de nuestra típica fiesta, los organizadores de dicho homenaje han recibido infinidad de adhesiones que prometen constituir un gran éxito de asistencia, esto previsto de antemano, ya que el insigne artista Carlos Cortina cuenta con la admiración de todos los valencianos amantes de nuestro bello festejo.

Como ya se ha dicho, el banquete se celebrará el próximo día 29 de los corrientes en el restaurant Las Arenas, y como se da la circunstancia de que el mismo día se celebra el partido de fútbol entre los equipos de la Unión de Trín y Valencia F. C., al objeto de que los asistentes que lo deseen puedan presenciar el mismo, la comisión organizadora ha señalado la una, tarde, para dicha comida, rogando a los señores concurrentes la cortesa de la máxima puntualidad.

Como también se indicó, para facilidad de los simpatizantes con este acto de cordial exaltación valenciana, los tickets podrán retirarse hasta las doce de la noche del próximo sábado día 28, al precio de doce pesetas, en el Círculo de Bellas Artes, en el café León de Oro y en la tienda de tejidos El Globo, en el Mercado Central.

### A los maestros laicos

Se convoca con carácter urgente a los maestros laicos de Valencia y su provincia para hoy jueves, a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, Germanías, 22, para tratar del próximo viaje del ministro a Valencia.

Se entenderá renunciar a sus derechos los que no asistan a esta reunión.—El presidente, F. Hidalgo.

### Región valenciana

#### Chella

Resulta altamente beneficioso el funcionamiento de las dos escuelas de nueva creación, pues juntamente con las ya existentes (también dos) se consigue casi del todo satisfacer las necesidades pedagógicas de este pueblo.

Es digno de elogio el interés que los señores maestros ponen de su parte, por lo cual y desde aquí les expresa la Sociedad Autonomista su más cumplido reconocimiento.

Al mismo tiempo reciba don Vicente Ponce nuestra gratitud por haber cedido al Ayuntamiento los locales, tan noblemente.

De este modo y animados del mejor deseo conseguiremos que el nivel cultural de Chella se eleve para que el progreso con nuevos bríos vigorice el ambiente de la vida local.

Desde estas columnas, con sincera emoción, damos a don Angel Simó, distinguido maestro de Chella y correligionario nuestro un abrazo de gratitud por su incansable actividad y la enorme labor que se desarrolla en su escuela.

El día 10 del corriente se reunió la Junta Municipal de Chella, presidida por don Vicente Gisbert y ayudado por el secretario de la misma don Juan Santmartín Cases.

Luego de un cambio de impresiones se trató especialmente de la marcha de la Juventud Autonomista, congratulándose todos los señores de que vaya en aumento y que de día en día nuevos afiliados deseen incorporarse.

CORRESPONSAL

### Fuente Encarroz BEATERIA CLERICAL SANCIONABLE

En la tarde del domingo 22, las autoridades sorprendieron en casa de Amalia Millet Peyró una reunión clandestina de mujeres (de sabor monárquico-clerical) cuando se disponía a dirigir la palabra a las numerosas asistentes la maestra doña Vicenta Romero. El alcalde, en cumplimiento de su deber, exigió el permiso, y como afirmasen no tenerlo ordenó la suspensión del acto. Se les encontraron unas hojas de acción católica timbradas con la palabra «Comités».

Sobradamente sabemos que esas mujeres sirven de clarinet del clero, que maneja, temeroso de ser él quien reciba los choques produciendo alarma inmotivada en las pías conciencias.

Don Francisco Bolgues: sus corifeos le sustituyen en la campaña insidiosa, pero no ignorado por quienes sostendremos a toda trance la autoridad republicana. ¿Entiende?

¿Hasta cuándo, señor Gobernador, abusarán de nuestra paciencia estas «Catilinas» ignaras?

CORRESPONSAL

### Alacúas

El baile celebrado el domingo día 22 en el Centro Instructivo Republicano de esta localidad, fué un éxito completo. Lindas muchachas concurrieron a este festival enaltecido del grandemente.

Un grupo de correligionarias organizadoras del festival que se celebrará en esta población el próximo día 14 de Abril, anunciaron a la directiva el propósito de regalar un banderín a este centro, para lo cual postularon en beneficio de éste, recaudando 33,50 pesetas para este fin.

Damos las gracias a los correligionarios que entregaron donativos.

PERDIDA. Durante el baile se extravió un talonario de lotería de Navidad, del número 13.848, comprendido dicho talonario desde el número 211 al 300.

Se ruega a quien se lo haya encontrado lo presente a la directiva del Centro Instructivo Republicano de Alacúas, pues caso de salir premiado, como se trata de pérdida, no se pagará.

Se imprimirá otro talonario, en papel amarillo y con la firma del depositario Bautista Cacerell, para sustituir al extraviado.

CORRESPONSAL

### Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82. Teléfono 11.079.



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Ybarra y C. S. en C. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata CABO PALOS, día 12; CABO SAN AGUSTIN, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Galerías Avenida, S. A.

Grandes rebajas en la sección tejidos (ENTRESUELO)

ESTA SEMANA SOLAMENTE

- Pañete estampado kimonos, a . . . 1'25 metro. Terciopelo estampado vestido, a. . . 2'80 id. Lana abrigo 140lc rebajados, a. . . 7 id. Lana vestido 90lc cuadro, alta novedad, a 6'50 id. Lana vestido 90lc cuadro fantasía, a. . 7'90 id.

Liquidación de una partida de mantas, lana, a precios increíbles

ENTRADA LIBRE

LA BANCA DEL MUEBLE Ventas a PLAZOS sin fiador Colón, 48 EXPOSICION INTERIOR

'ALAS' Empresa anunciadora Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. Siete ptas. Folio gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

Una librería de roble, regalada Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1'50 metros altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, fuertemente encuadernadas en tela. Autores: Palacio Valdés, Dickens, Cervantes, Dostojewski, etc. Todos grandes maestros. (Nada de novelas; obras selectas.) Decore usted su casa con este mueble y obras de bello conjunto. Aumente su cultura asimilando los pensamientos de los grandes intelectuales. Distraiga sus ratos de ocio. Aménidad para toda su vida. Precio irrisorio y a plazos de poco más de cinco pesetas al mes. ¡GANGA! Pida detalles Centro Librero Hispano-Americano, Córdoba

CAZADORES EN LA ARMERIA H. ESTREMS Pi y Margall, 14, VALENCIA - Teléfono 13.758

MATALADILLAS MENCHETA El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola tracción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 148

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les haya curado tal y como les ofrecen (aun que sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo. NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean. Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: VALENCIA, GRATIS, por ocho horas, el SABADO 28 de Noviembre, en el Hotel Regina (Lauria, 6), de nueve a una y de tres a siete. AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: CASTELLON DE LA PLANA, el VIERNES, 27 de Noviembre, Hotel Suizo. ALCIRA, el DOMINGO 29 de Noviembre, Hotel Colón. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (Salvación del Herniado), Aragón, 277, entresuelo, segunda.—Frente aparedado Paseo Gracia.—Teléfono, 76.850.—Barcelona.

HERNIADOS (Quebrados)

Curación de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método «RADIO ALEMAN» EL METODO herniario «RADIO ALEMAN» es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebradas) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método «RADIO ALEMAN» que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición. Especialidades ortopédicas PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc. FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA... Instituto Ortopédico Alemán Sagasta, 18, Madrid

MUEBLES LATORRE GRAN VIA GERMANIAS, 7. FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53 VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

Tome el azúcar purgante FRESAN MAGENTI RECIO: 0'40 PESETAS Píase en farmacias

Línea regular de vapores entre España y Noruega DIS AJS SPANNOBLENDD Con destino a Oslo, Bergen, St. vanger y demás puertos de Noruega, cargar en este puerto el buque-motor Sevilla los días 14 y 15 de Diciembre próximo. Consignatarios Sucesores de Enberg y Compañía, Contramuelle, 4, Grao de Valencia.

Enseñanza a chófer Desde 30 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y mayores coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.34.

Odontólogo Desea regentar clínica. Razón: en esa Administración. ¡Señoras! Todas a comprar el sobre de patrones Elsa o de alta novedad y a medida de la compradora. Casa Elsa, corte y confección. Gran Vía Marqués del Turia, 30, principal, derecha. Se vende o se alquila un cine cerca de la capital, dando un buen resultado y en marcha. Para informarse: Calle del Triador, 35, primer piso, de una a tres tarde. Peluquería se vende en el mejor punto de Valencia. Informará: Señor Guardiola, Denia, 19, papelería.

Editorial PROMETEO APARTADO 150.—VALENCIA OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ Director literario de esta Editorial CUENTOS VALENCIANOS. LA CONDENADA. EN EL PAÍS DEL ARTE. (TRES MESES EN ITALIA.) ARROZ Y TARTANA. FLOR DE MAYO. LA BARRACA. ENTRE NARANJOS. SONNICA LA CORTESANA. CAÑAS Y BARRO. LA CATEDRAL. EL INTERIUSO. LA BODEGA. LA HORDA. LA MAJA DESNUDA. ORIENTE. SANGRE Y ARENA. LOS MUERTOS MANDAN. LUNA BENAMORFAS (2 tomos). LOS ARGONAUTAS (2 tomos). MARE NOSTRUM. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. EL MILITARISMO MEXICANO. EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. EL PAPAÍSO DE LAS MUJERES. LA TIERRA DE TODOS. LA REINA CALAFI. NOVELAS DE LA COSTA AZUL. LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos). EL PAPA DEL MAR. A LOS PIES DE VENUS. NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. EN BUSCA DEL GRAN KAN (Christóbal Colón). EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. Precio de cada tomo, CINCO pesetas

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914 Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos fuertemente encuadernados en tela con hierros especiales. 25 pesetas volumen CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a una y de cinco a nueve noches :: SAN VICENTE, 98, principal ::

Casa de huéspedes Se cedan bonitos habitaciones para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos. Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz. Mesas mármol vendo dos, propias para carnívoros, cocinero o similitares, con oportos y gar-chos metal. Para verlas, calle del Trench, 11, choricería.

Vendo pisos y bajos Continuación Doctor «nisi», núm. 19 (junto a las Perillas), cal e primer «nisi», obra sólida, nueva, mucho sol. No interviene corredor. Verlos es comprar. Para verlos y tratar en la misma, de diez a cinco de la tarde.

Plantas bajas se traspasa en el punto más céntrico de Valencia, alquiler baratísimo. Informará: Señor Guardiola, Denia, 19, papelería.

Se encuadernan por 1'25, todas las obras publicadas por «EL PUEBLO», en el taller de encuadernación de M. Aguilan. Precios especiales para centros instructivos. Gran taller de reparaciones, composuras económicas y garantizadas. Contrajeros, 6 (frente a plaza de la Pelota).

Automóvil «ITALA» vendo, seis cilindros, como nuevo, prueba Valencia, Madrid, 6.500 pesetas. Ho el España, sólo jueves o viernes. ACADEMIA BERLITZ IDIOMAS CALLE LAURIA, 20 Mesas y veladores Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se compran heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 13 Teléfono 11,022

Compañía Trasmediterránea Relación de los servicios que presta esta compañía SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO Salidas quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao. Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con fiere corrido. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO FOQ Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.